

PROVINCIA

La provincia repudió la decisión de Nación de renombrar al lago Acigami como “Lago Roca”

Pág. 10

JUDICIALES

Homicidio en Tolhuin: Castillo se negó a declarar

Pág. 17

PROVINCIA

Fernández sostuvo que “Tierra del Fuego es sinónimo de industria y mirada por sus posición geopolítica”

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Buscando el Equilibrio

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @diario.provincia23
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 12 de junio de 2024 - Año XXXI - N°6678 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

Rechazo a la ley de Bases

Habrá manifestaciones en la provincia este miércoles



La UOM Río Grande realizó una conferencia de prensa ayer, donde confirmó la convocatoria a manifestarse contra la Ley de Bases durante la jornada de hoy, a las 18:30, en la esquina de San Martín y Belgrano. Otros sectores como la Multisectorial de Derechos Humanos, se sumaron a la convocatoria. Por su parte, gremios como ATE y el SUTEF confirmaron que realizarán un paro de actividades. En Ushuaia, los sindicatos que integran la CGT y otros sectores confirmaron que también se estarán movilizando en la capital provincial.

Pág. 5

El ex legislador consideró un error llamar a elecciones partidarias

Furlan acusó a la dirigencia del PJ de “llevarse el partido debajo de la cama”



El ex legislador justicialista Ricardo Furlan consideró un error el llamado a elecciones para renovar autoridades del PJ, porque no hay un consenso real. Planteó que lo más conveniente sería que se reúna el congreso y se prorroguen los mandatos. Consideró esta elección interna, que tendría una sola lista, como “un error estratégico para la elección más importante de los últimos años”, que tiene que ver con la elección de diputados y senadores. Pronosticó una nueva fragmentación, con candidatos peronistas que irán por otras fuerzas políticas “si todo sigue igual”, como ha sido con la conducción de Walter Vuoto. Observó que ahora se agrega la división entre la zona norte y la zona sur, por el enfrentamiento de los dos intendentes, y recordó que “el peronismo no es solamente La Cámpora”.

Pág. 8

Tratamiento en el Senado de la ley bases

Garófalo espera “no tener sorpresas”



Pág. 7

El legislador Matías Lapadula propone que la provincia solvente parte del servicio de colectivos

“Después de la quita de subsidios no puede recaer todo sobre los municipios”



Nodos Tecnológicos

Ya son 2000 los equipos informáticos entregados a más de 120 instituciones de la ciudad



Pág. 12

Ley Bases

Cómo afectará a las jubilaciones y qué pasará con la moratoria si se aprueba el proyecto

Este miércoles, desde las 10, el Senado comenzará la sesión en la que debatirá el paquete fiscal y la ley Bases, en lo que será una jornada extensa. El proyecto ómnibus del Gobierno de Javier Milei incluye la derogación de la moratoria previsional y crea la Prestación de Retiro Proporcional para aquellas personas que cumplieron 65 y que no completaron los 30 años de aportes necesarios para jubilarse. Los cambios habían pasado el filtro de los diputados y ahora resta el visto bueno de los senadores.

Buenos Aires.- El Gobierno busca un nuevo esquema en el que cada persona cobre de acuerdo a sus años de contribución al SIPA.

Para entender el cambio que propone el oficialismo tal como figura en el texto que tratará Cámara alta es importante tener en cuenta que se consignaron dos artículos. El primero deroga el esquema de moratorias vigente y el segundo crea una nueva figura para aplicar en su lugar.

QUÉ DICE LA LEY BASES SOBRE LAS JUBILACIONES

El artículo 226 de la ley Bases deroga la moratoria previsional, sancionada en marzo del año pasado bajo la Ley N° 27.705.

El artículo 227 contempla: “Créase la Prestación de Retiro Proporcional, para aquellas personas que hubieran alcanzado los sesenta y cinco (65) años de edad y que no cumplan con el requisito previsto en el artículo 19 Inciso “c” de la Ley N° 24.241 y sus modificaciones”.

QUÉ ES LA PRESTACIÓN DE RETIRO PROPORCIONAL

Es así que el proyecto amplia los detalles sobre la nueva Prestación de Retiro Proporcional. “El haber mínimo para los beneficiarios de esta prestación de retiro será el establecido en el artículo 14 de la Ley N° 27.260 y alcanzará únicamente a aquellas personas que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 13 de dicha ley. El Poder Ejecutivo reglamentará el presente artículo, en un plazo no mayor a treinta (30) días y establecerá los parámetros objetivos para el acceso a porcentajes que reconozcan los aportes efectivamente realizados al Sistema Integrado Previsional Argentino, y las condiciones por las que se regirá la prestación”, agrega el texto.

Quienes queden debajo de esa figura cobrarán a partir de esa edad un haber mínimo equivalente a la Prestación Universal para el Adulto Mayor (PUAM). En junio la PUAM es de 165.507,24 pesos.

Sobre ese nivel, de acuerdo a la cantidad de años de aportes al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), se pagará un adicional. El Ejecutivo deberá definir qué montos se percibirán según cada caso. Es decir que no cobrará lo mismo una persona con 10 años de aporte que una que contribuyó al SIPA durante 25 años, por citar un ejemplo.

QUÉ ES LA PUAM

La Prestación Universal para el Adulto Mayor (PUAM) es una transferencia destinada a garantizar una cobertura

previsional para adultos mayores de 65 años que no gozan de una jubilación o pensión.

La alta informalidad laboral es el principal motivo por el cual se ha permitido la “adquisición” de aportes



LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PRESTACIÓN SON:

Tener 65 años o más.

Ser argentino o naturalizado con 10 años de residencia en el país (previos a la solicitud), o extranjero con residencia mínima de 20 años.

No cobrar ni tener derecho a ninguna jubilación o pensión de un organismo nacional o de cajas o institutos provinciales o municipales, ni seguro de desempleo.

Mantener la residencia una vez solicitada la pensión.

La PUAM es equivalente al 80% de la jubilación mínima a actualizarse con la Ley de Movilidad que se encuentre vigente. Los beneficiarios quedan habilitados para utilizar la cobertura de salud y servicios del PAMI. Además, pueden aplicar a los créditos Anses y a las diferentes asignaciones familiares.

¿CAMBIA LA EDAD DE JUBILACIÓN SI SE APRUEBA LA LEY BASES?

Según la abogada especializada en temas previsionales, Andrea Falcone, la derogación de la moratoria anticipada implica que 9 de cada 10 mujeres no podrá jubilarse a los 60 años y deberá esperar hasta los 65 años para acceder a una PUAM, en caso de no contar con aportes, o un retiro proporcional. “Esto se debe a que solo el 10% de las mujeres logra completar los 30 años de aportes al alcanzar la edad jubilatoria”, explicó.

“Pero la finalización de la moratoria previsional no es una preocupación netamente femenina. De aprobarse la Ley de Bases, 7 de cada 10 hombres tampoco podrán jubilarse a los 65 años, debiendo optar por una pensión no contributiva o una jubilación proporcional.

“Tenemos que analizar una tarifaria y una segmentación”

“Seguimos marcando presencia siendo la voz de todos los sectores”

a través de moratorias. Es la respuesta que brinda el Estado ante la falta de control del empleo ‘en negro’, agregó.

De todas formas, se debe recordar que ninguno de estos cambios entrarán en vigencia hasta tanto se apruebe la Ley Bases y se publiquen las reglamentaciones necesarias.

Qué tiene que pasar en el Congreso para que se apruebe la Ley Base

Si el Senado aprueba sin modificaciones el proyecto que tiene la media sanción de Diputados, tanto la Ley Bases como el paquete fiscal se convertirán en ley. Para ello, necesita el acompañamiento de la mitad más uno de los miembros de cuerpo, que tiene 72 integrantes, o sea 37 votos afirmativos.

Si el Senado rechaza la totalidad de uno o los dos proyectos (para lo que deberá contar al menos con 37 votos), los mismos no podrán volver a tratarse durante el presente período parlamentario (2024).

Por su parte, si el Senado rechaza algunos de los artículos de uno o ambos proyectos, o si modifica o hace correcciones al texto, el o los proyectos deberán volver a la Cámara de origen (la de Diputados), para que esta acepte o ratifique los rechazos o modificaciones.

Si la propuesta recibe modificaciones en el Senado, el proyecto regresa a la Cámara de Diputados y allí puede haber dos opciones de resolución.

Por un lado, puede validar las modificaciones y aprobar los cambios hechos en la Cámara alta, por lo que la ley queda con los cambios.

Pero, si la Cámara baja insiste con el texto original, se necesitará la misma mayoría, o una superior, de la Cámara de Senadores para que se sancione como salió en un inicio desde Diputados.



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Corre riesgo la sesión de hoy por la Ley Bases

Dos senadores de Santa Cruz anticiparon que no darán quórum

Son José María Carambia y Natalia Gadano. El oficialismo depende ahora de dos radicales: Maximiliano Abad y Martín Lousteau. El primero juega al silencio y el segundo tiene dictamen propio.

Buenos Aires.- Problemas para el oficialismo en el Senado: los legisladores santacruceños José María Carambia y Natalia Gadano propusieron ayer por la tarde no dar quorum para la sesión de hoy y quitar del temario la Ley Bases. El objetivo es votar primero el paquete fiscal y que Diputados ratifique luego esos cambios. Y reclaman también que, en las próximas

alta. Si uno de ellos no se sienta mañana a las 10 en el recinto, el encuentro caerá. En una serie de videos poco claros enviados a los periodistas acreditados en el Senado, Carambia -junto a Gadano- aseguró: "Desde nuestro bloque, nosotros hoy creemos que la prioridad no es la ley Bases. Son los jubilados, y entendemos que primero debemos tratar el tema de

cambios en una ley, si nosotros logramos salvar Aerolíneas, sacar Ganancias, es realmente que cumplan si primero se trata una ley que pasa a la Cámara de origen -en referencia a Diputados-, ellos ratifican lo que hizo Senadores y después tratar el resto. Si no, no hay ninguna seguridad de ningún tipo de que cumplan con los pactos y acuerdos", manifestó el legislador.

Traducción: Carambia y Gadano quieren que mañana no se trate primero la ley Bases. Quieren quitarla del temario. Luego, votar el paquete fiscal con los cambios que introdujo la oposición dialogista en la comisión de Presupuesto y Hacienda. Seguido a ello, incorporar al debate la iniciativa sobre jubilaciones y sancionarla. Después, que la Cámara baje le "cumpla" a los senadores y ratifique -sin insistir con ningún punto de la versión original- el paquete fiscal. Y, recién ahí, retomar la discusión de la ley Bases.

Sobre la jugada de Carambia y Gadano no se tiene un registro ni siquiera similar en el Senado. De hecho, el primero firmó en disidencia el dictamen de la ley Bases tras lograr varios cambios, incluida la suba de retenciones mineras, así como el aumento del 22% del piso de Ganancias para los patagónicos.

Todos en la Cámara alta entendieron, consumados los acuerdos, que los mismos significaban el apoyo en general a la ley Bases y el paquete fiscal. Además, los libertarios se mostraron satisfechos con los consensos realizados con el santacruceño. Sin embargo, la desconfianza en general sobre Carambia nunca cesó. De hecho, le quedan más de cinco años como integrante de la Cámara alta y su

único objetivo es ser gobernador, sin importar lo que impliquen sus movimientos y consecuencias en el Senado o, en este caso, en la gestión de Javier Milei.

Sin Gadano y Carambia, el oficialismo y la oposición dialogista suman 35 legisladores dispuestos a dar quórum y a votar. Pero necesitarán sí o sí de Abad -más cercano a estar en la sesión- y de Lousteau, quien tiene dictámenes de minoría sobre ambas iniciativas y se convertiría, como siempre buscó, en el árbitro principal de la batalla. Todo esto, para sostener la sesión y llegar a la votación en general de los proyectos. Después, vendrían las definiciones en particular.

En caso de cumplir con su palabra, Gadano -de extracción Pro- y Carambia quedarán pegados al enemigo principal que tuvieron durante largos años en Santa Cruz: Alicia Kirchner, que junto al Frente de Todos se disponen a rechazar ambos proyectos. Las vueltas de la política.

Detrás de toda esta situación aparecen escombros relacionados con la manera de encarar las negociaciones en el Senado. Algunos apuntan a la vicepresidenta y titular de la Cámara alta, Victoria Villarruel, aunque desde su entorno negaron a Infobae cualquier tipo de entredicho con legisladores dialogistas en los últimos días. La otra lupa está dirigida hacia la Casa Rosada.

Otro punto que suma expectativa en la Cámara alta. Si Abad y Lousteau dan quórum mañana pero el segundo no vota la ley Bases, una potencial igualdad en 36 sería desempatada por Villarruel. Un gran favor de Carambia y Gadano, que quedarán del lado del kirchnerismo.



Problemas para el oficialismo en el Senado: los legisladores santacruceños José María Carambia y Natalia Gadano propusieron ayer por la tarde no dar quórum para la sesión de hoy y quitar del temario la Ley Bases.

horas, se incorpore el proyecto sobre jubilaciones aprobado la semana pasada en la Cámara baja para sancionarlo de manera exprés.

De esta manera, la sesión de hoy entra en serio riesgo. Para conseguir quórum, el oficialismo y los dialogistas dependerán de dos radicales: Maximiliano Abad y Martín Lousteau. El primero no habla hace más de una semana y el segundo va con un dictamen propio. Todo un embrollo que suma tensión en la Cámara

jubilados con el paquete fiscal, para el eventual caso que el paquete fiscal sea aprobado y el Gobierno nacional no tenga ninguna excusa para pagarle a nuestros jubilados".

"Por eso le pedimos a los senadores, nuestros compañeros, que mañana no demos quórum. Que primero se trate el paquete fiscal junto al tema de los jubilados y después, ley Bases. La única forma de poder saber nosotros que el Gobierno nacional va a cumplir con los eventuales

Acuerdo Bilateral

Se importará gas desde Chile para abastecer la demanda

De acuerdo a las condiciones de la operación, Engie Energía Chile y ENAP Refinerías celebrarán un contrato de compraventa de gas natural para que esta última exporte los volúmenes dispuestos a Energía Argentina S.A. (ENARSA).

Buenos Aires.- El gobierno de Chile, a través del Ministerio de Energía, autorizó la exportación de hasta 128.470.000 de m³ de gas natural desde ese país a la Argentina.

De acuerdo a las condiciones de la operación, Engie Energía Chile y ENAP Refinerías celebrarán un contrato de compraventa de gas natural para que esta última exporte los volúmenes dispuestos a Energía Argentina S.A. (ENARSA).

El transporte de gas natural se realizará desde la terminal GNL Mejillones hasta Argentina, a través del gasoducto Norandino que une la región de Antofagasta con la provincia de Salta. El análisis técnico muestra que esta operación no afectará el abastecimiento interno de gas natural, ni la calidad y seguridad del servicio de distribución a clientes finales.

RELACIÓN BILATERAL

En el Palacio San Martín se llevó a cabo la VI Reunión de la Comisión Binacional de Comercio e Inversiones entre la Argentina y Chile. Del mismo participaron la

subsecretaria de Transición y Planeamiento Energético, Mariela Beljansky, y el subsecretario de Combustibles Líquidos, Luis de Ridder, quienes expusieron en el panel de "Energía y Minería" sobre los diversos tipos de combustible en condiciones de exportación.

Los funcionarios nacionales resaltaron el proceso de ampliación en procesamiento y transporte de combustibles actualmente en curso como un primer paso hacia el incremento de las exportaciones de gas y petróleo no convencional.

Desde 2023, Chile recibe petróleo liviano de tipo "medanito", pero el incremento en la producción no convencional de Vaca Muerta genera las condiciones para exportar otros tipos de combustibles líquidos, así como naftas de bajo octanaje que puedan abastecer la demanda de sectores industriales como la petroquímica y la farmacia.

A su vez, resultan de carácter estratégico para la ampliación de las exportaciones argentinas las oportunidades de inversión en torno al Gas Natural Licuado (GNL) en las que Chile puede complementarse con nuestro país. La asociación entre ambos permitiría

abastecer de cargamentos de GNL a la creciente demanda del mercado del Pacífico.



El gobierno de Chile, a través del Ministerio de Energía, autorizó la exportación de hasta 128.470.000 de m³ de gas natural desde ese país a la Argentina.

Mane'kenk

Crítico documento sobre los efectos del RIGI

La asociación ambientalista Mane'kenk emitió un documento crítico, referido a las consecuencias que podría tener el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones, que se impulsa en el proyecto de Ley de Bases. Hablan sobre las "consecuencias ambientales", pero también se refieren a cuestiones como la "extranjerización de tierras", la soberanía provincial y otros temas que afectarían a Tierra del Fuego.

Río Grande - Desde la asociación ambientalista Mane'kenk, emitieron un documento al respecto, donde señalan que "El Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), parte del proyecto de Ley Bases en debate en el Senado argentino, ha generado un amplio

cer diversos beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios. Estos incluyen la exención de derechos de importación y tasas de estadística para bienes de capital, repuestos y componentes destinados a nuevos proyectos. Además, las empresas pueden disponer libremente de un porcentaje creciente de las divisas generadas por sus exportaciones: 20% en el primer año, 40% en el segundo y 100% a partir del tercer año".

Después subtitulan "Críticas y Controversias", refiriéndose al impacto en la industria nacional, donde dicen que "Desde el sector industrial, se han levantado voces críticas argumentando que el RIGI podría fomentar una competencia desleal con la industria nacional. Las empresas acogidas al régimen tendrían ventajas significativas en costos de importación y beneficios fiscales que no están disponibles para las compañías locales, lo que podría perjudicar especialmente a las PyMEs".

En otro tramo, hablan sobre las implicaciones ambientales y dicen que "Diversas ONGs han expresado su preocupación por los efectos ambientales del RIGI. Estas organizaciones advierten que el régimen facilita la operación de empresas extractivas con menos restricciones, lo que podría llevar a la degradación de ecosistemas y afectar recursos hídricos esenciales. Además, señalan que los privilegios otorgados a estas empresas van en detrimento de las políticas ambientales provinciales y los compromisos climáticos asumidos por Argentina ante organismos internacionales bajo formato de Convenios que tienen jerarquía superior a la de la ley".

Igualmente, indican que algunas críticas específicas incluyen: "Flexibilización de Normativas Ambientales: El RIGI considera lo ambiental como un costo a minimizar, lo que podría llevar a una flexibilización de las regulaciones ambientales existentes. Esto significa que las empresas beneficiarias del régimen podrían operar con menos restricciones ambientales, incrementando el riesgo de contaminación y degradación de los ecosistemas,

afectando recursos esenciales".

Respecto del acceso al agua, señalan que el RIGI "podría garantizar a las empresas mineras y de fracking acceso irrestricto al agua, incluso en situaciones donde las provincias intenten regular o limitar su uso para proteger a la población y el medio ambiente. Esto plantea un serio riesgo de sobreexplotación de los recursos hídricos".

En otro orden, menciona el documento sobre "Extranjerización y soberanía" que "Al facilitar inversiones extranjeras sin restricciones significativas, el RIGI podría aumentar la cantidad de tierra y recursos naturales en manos de capital extranjero. Esto no solo reduce el control provincial sobre estos recursos, sino que también debilita la soberanía nacional".

En relación a la soberanía provincial, el texto de Mane'kenk indica que "El RIGI podría debilitar la autonomía de las provincias sobre la gestión de sus recursos naturales. La Constitución Argentina establece que las provincias son responsables de administrar sus recursos, pero el régimen permitiría que la justicia federal intervenga y anule normativas locales que contradigan sus beneficios. Esto podría limitar la capacidad de las provincias para regular el uso de recursos críticos como el agua, fundamental para actividades como la minería y el fracking".

También se refieren a la extranjerización de tierras, mencionando que "Otro aspecto preocupante es la posible exacerbación de la extranjerización de tierras y recursos naturales. Al facilitar inversiones extranjeras sin restricciones significativas, el RIGI podría aumentar la cantidad de tierra y recursos controlados por capital extranjero, reduciendo aún más el control provincial y nacional sobre estos activos".

Como conclusión, desde la asociación ambientalista manifestaron que "Mientras que el RIGI busca fomentar grandes inversiones en Argentina, plantea serios desafíos en términos de competencia industrial, impacto ambiental y soberanía provincial sobre los recursos naturales. Las provincias podrían ver significativamente reducida su capacidad para administrar estos recursos de manera autónoma y sostenible, enfrentando mayores riesgos de sobreexplotación, conflictos legales y agotamiento de los recursos sin percibir compensación alguna".

PANADERIA-CONFITERIA
La Baguette
Pan de Miga - Pan Francés
Tortas - Postres

ALBERDI 656
(9420) Río Grande
Tierra del Fuego

RIGI

"Régimen Incentivo Grandes Inversiones".

El modelo para el saqueo extractivista que propone Milei



La asociación ambientalista Mane'kenk emitió un documento crítico, referido a las consecuencias que podría tener el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones, que se impulsa en el proyecto de Ley de Bases.

debate debido a sus potenciales implicancias económicas, ambientales y sobre la soberanía provincial en la gestión de recursos naturales".

Luego hacen referencia a "Beneficios Económicos y Fiscales" y bajo dicho subtítulo expresan que "El RIGI tiene como objetivo atraer grandes inversiones, al ofre-

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240



NUESTROS SERVICIOS

- INSTALACIÓN
- DISEÑOS ESPECIALES
- VENTA Y MANTENIMIENTOS
- CAPACITACIONES A INSTALADORES



OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERTORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS

PIEDRABUENA 426, CENTRO
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Rechazo a la ley de Bases

Habrá manifestaciones en la provincia este miércoles

La UOM Río Grande realizó una conferencia de prensa ayer, donde confirmó la convocatoria a manifestarse contra la Ley de Bases durante la jornada de hoy, a las 18:30, en la esquina de San Martín y Belgrano. Otros sectores como la Multisectorial de Derechos Humanos, se sumaron a la convocatoria. Por su parte, gremios como ATE y el SUTEF confirmaron que realizarán un paro de actividades. En Ushuaia, los sindicatos que integran la CGT y otros sectores confirmaron que también se estarán movilizando en la capital provincial.

Río Grande - El secretario General de la UOM, Oscar Martínez, comenzó señalando que desde el Congreso de Delegados y Delegadas de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Río Grande, resolvieron "llevar adelante esta conferencia de prensa, para poder comunicar a todos los sectores de la sociedad nuestra firme decisión respecto de seguir enfrentando, en todos los terrenos y con todas las acciones que podamos decidir, la política del actual gobierno nacional, fundamentalmente el DNU 70/23 y la Ley de Bases que fuera votada en primera instancia en Diputados, el 30 de abril pasado".

Luego indicó que "como parte de esa resolución tomada durante los primeros días de enero y que nos llevó a ser parte de esa acción mayoritaria que desarrolló todo el movimiento obrero a lo largo y ancho del país, el día 24 de enero, manifestándose absolutamente en contra de una política antiobrera, antipopular, que viene a pretender quitar derechos y conquistas históricas".

Martínez indicó que "Hoy venimos a reafirmar y ratificar que continuamos enmarcados en ese mismo plan de lucha que ha tenido varias expresiones, entre otras nuestras movilizaciones e incluso el paro del pasado día 9 de mayo que, no dejan duda y fue de manera contundente en la industria metalúrgica donde las

obreras y los obreros, una vez más, con las convicciones y principios que hemos transitado estos más de 40 años de lucha se han manifestado de manera categórica

que va a votar en el Senado en la sesión del día de mañana con el mismo criterio, por entender que están entregando nuestros derechos, que están rifando la soberanía

Grande que "Atento a esta realidad que atravesamos y enmarcados en una conciliación obligatoria que nos limita la posibilidad concreta de otras medidas más profundas, el Congreso de Delegados ha decidido llevar asambleas en cada uno de los establecimientos, en cada uno de los turnos y convocar a una manifestación el día de mañana (por hoy) donde lo encuadraremos en una jornada de lucha que tendrá su expresión contundente seguramente en un acto a desarrollarse a las 18.30 donde esperamos, además de contar con la participación de todos nuestros representados, tener la posibilidad de que otras organizaciones sociales, sindicales, políticas, barriales de distintos sectores de la comunidad, jubilados y organizaciones estudiantiles, se sumen y sean parte de una manifestación para defender lo que nos ha costado muchísimo lograr y conquistar con la lucha, durante toda la historia de nuestro pueblo".

Vale mencionar, por último, que otros sectores como la Multisectorial de Derechos Humanos, se sumaron a la convocatoria en Río Grande. Por su parte, gremios como ATE y el SUTEF confirmaron que realizarán un paro de actividades. En Ushuaia, los sindicatos que integran la CGT y otros sectores confirmaron que también se estarán movilizando en la capital provincial durante la presente jornada.



La UOM Río Grande realizó una conferencia de prensa ayer, donde confirmó la convocatoria a manifestarse contra la Ley de Bases durante la jornada de hoy.

en defensa de cada uno de los derechos que han sido parte de nuestra historia y que pretendemos sean la continuidad para las próximas generaciones".

Después dijo que la resolución "contempla además no solo el repudio y el rechazo, sino el más absoluto de los desprecios a los diputados que han votado en representación de la provincia como es el caso de (Santiago) Pauli y (Héctor) Stefani y al senador Pablo Blanco, que ha anunciado

Finalmente, dijo el titular de la UOM Río Grande que "Atento a esta realidad que atravesamos y enmarcados en una conciliación obligatoria que nos limita la posibilidad concreta de otras medidas más profundas, el Congreso de Delegados ha decidido llevar asambleas en cada uno de los establecimientos, en cada uno de los turnos y convocar a una manifestación el día de mañana (por hoy) donde lo encuadraremos en una jornada de lucha que tendrá su expresión contundente seguramente en un acto a desarrollarse a las 18.30 donde esperamos, además de contar con la participación de todos nuestros representados, tener la posibilidad de que otras organizaciones sociales, sindicales, políticas, barriales de distintos sectores de la comunidad, jubilados y organizaciones estudiantiles, se sumen y sean parte de una manifestación para defender lo que nos ha costado muchísimo lograr y conquistar con la lucha, durante toda la historia de nuestro pueblo".

Vale mencionar, por último, que otros sectores como la Multisectorial de Derechos Humanos, se sumaron a la convocatoria en Río Grande. Por su parte, gremios como ATE y el SUTEF confirmaron que realizarán un paro de actividades. En Ushuaia, los sindicatos que integran la CGT y otros sectores confirmaron que también se estarán movilizando en la capital provincial durante la presente jornada.

Metalúrgicos

Radio Victoria reemplazó a los siete trabajadores despedidos

La empresa Radio Victoria Fueguina, cuyo principal socio es Enrique Jurkowski (foto), actual presidente de AFARTE, decidió reemplazar a los siete trabajadores recientemente despedidos por personal que venía siendo contratado desde 2021 y ahora fueron ingresados como efectivos. Desde el Cuerpo de delegados, señalaron que seguirán reclamando la reincorporación de los cesanteados en el marco de la conciliación obligatoria que se lleva adelante en el Ministerio de Trabajo de la provincia.

Río Grande - Desde el cuerpo de delegados informaron que la empresa Radio Victoria Fueguina, "sin ánimos de solucionar los despidos, tomó la decisión de reemplazar a los 7 compañeros con personal que venía siendo contratado desde el 2021, ingresándolos en condición de "efectivos"".

Los propios delegados por la UOM manifestaron: "Repudiamos rotundamente tal determinación, la posición del cuerpo de delegados es continuar con el reclamo de reincorporación de los compañeros despedidos, en el marco de la conciliación obligatoria que rige hasta el jueves y que podría extenderse cinco días más",

remarcaron los representantes gremiales. Vale señalar que, en las plantas del mencionado grupo empresarial, se desempeñan 375 operarias y operarios, entre las empresas Radio Victoria Fueguina, Megasat y Sontec. Las marcas que se elaboran son Hitachi, TCL y RCA. Los principales productos son TV, microondas, celulares y aire acondicionado.

Vale mencionar, por último, que el Grupo Mirgor adoptó una postura similar a la de Radio Victoria días atrás, cuando reemplazó a los trabajadores despedidos en sus plantas por trabajadores que se venían desempeñando como personal de prestación discontinua.



La empresa Radio Victoria Fueguina, cuyo principal socio es Enrique Jurkowski (foto), actual presidente de AFARTE, decidió reemplazar a los siete trabajadores recientemente despedidos por personal que venía siendo contratado desde 2021.

Ante los cesantes ataques a la Ley 19640 desde el Congreso Nacional

Fernández sostuvo que “Tierra del Fuego es sinónimo de industria y mirada por sus posición geopolítica”

Así lo marcó la ministra de Producción y Ambiente de la provincia, Karina Fernández, ante los continuos embates de diversos sectores políticos del país hacia la Ley 19640. En este sentido sostuvo que “Tierra del Fuego no solo es industria electrónica sino que también es industria plástica, industria textil e industria de auto partes”. Además explicó que “la 19640 es la que genera hace 52 años la permanencia en una provincia que hoy es mirada por todo el mundo por su posición geopolítica, estratégica ante la Antártida y bioceánica”. Puntualizó que “siempre va a haber detractores, personas que necesiten publicidad o salir a hablar de algo que no conocen, que no han caminado las fábricas, que no conocen a nuestra gente y todo lo que implica tanto la Ley 19.640 como el subrégimen industrial para los fueguinos”.

Río Grande.- Ante los cesantes ataques desde diversos sectores políticos en el Congreso Nacional a la Ley 19640, la Ministra de Producción Karina Fernández se



Karina Fernández, ministra de Producción y Ambiente de la provincia.

ñaló en dialogo con FM del Pueblo que “nos estamos defendiendo continuamente, todos estamos poniendo palabras, inclusive quien está a cargo del Ejecutivo nacional dijo que la Ley 19640 es un derecho adquirido, nosotros seguimos trabajando en fortalecer al sector, siendo que hoy en día al no haber consumo ha bajado la

cantidad de empleados que se encuentran trabajando en la industria y la verdad que este gobierno se preocupa en poder seguir fortaleciendo al sector, sin seguir trabajando en mostrar las capacidades instaladas que tenemos, que se saben que son muchas”.

En relación a la 19640, dijo que “como posición geopolítica, estratégica y cómo formación a lo largo de estos más de 50 años que tenemos como capacidad instalada para poder generar una nueva matriz productiva para poder trabajar fuertemente en la generación de una nueva adecuación para nuevos productos o nuevos mercados que es lo que el gobierno nacional esta instando, tratar de ver que nuevos productos pueden ser exportados, que favorezcan la balanza comercial y en eso trabajamos fuertemente con todos los equipos, con un acompañamiento fuerte de la secretaría de Industria de Nación, con un acercamiento semanal con ellos”.

Puntualizó que “siempre va a haber detractores, personas que necesiten publicidad o salir a hablar de algo que no conocen, que no han caminado las fábricas, que no conocen a nuestra gente y todo lo que implica tanto la Ley 19.640 como el subrégimen industrial para los fueguinos, para el desarrollo de la industria y también para el país como industria instalada y como capacidad que tenemos de generar nuevos productos y cubrir necesidades como fue en su momento el tema de los respiradores”.

Por último, señaló que “todas las semanas estamos po-

niendo palabra, todas las semanas seguimos trabajando fuertemente para que aquel que no conoce, conozca lo que es, lo que implica nuestra industria, los productos que abastecemos desde acá, porque todos hablan de la industria electrónica, pero no somos solamente la industria electrónica, somos la industria plástica que abastece de silobolsas a todo el país, somos la industria de agroquímicos que abastece también todo lo que tiene que ver con la producción de alimentos, es decir, somos la industria textil, entonces se enfocan solamente en determinados productos, en determinadas industrias, pero podemos hablar de la industria aeroespacial que abastece con chip, con placa, podemos hablar de la automotriz, es decir, somos la industria fueguina, somos lo que vivimos acá, la que genera hace 52 años la permanencia en una provincia que hoy es mirada por todo el mundo por su posición geopolítica, estratégica ante la Antártida y bioceánica, o sea, de una importancia estratégica que ha ido creciendo con el tiempo y que tenemos que seguir demostrando que a través de eso se desarrolló la permanencia en nuestra provincia y hoy somos lo que somos, no hay una cosa sin otra, entonces tenemos que seguir poniendo palabra y lo vamos a seguir haciendo porque esto es lo que nos identifica, esto es nuestro camino, y venimos desde el gobierno hace varios años y sobre todo en esta última época teniendo que poner palabra”, concluyó la Ministra de Producción y Ambiente de la provincia, Karina Fernández.

Documento

La CGT de Río Grande se pronunció en contra de la Ley de Bases

La central obrera emitió un documento crítico, referido al proyecto de Ley de Bases que se tratará hoy en el Senado. Dicen que desean “expresar el más contundente rechazo al proyecto de ley de Bases que impulsa el Gobierno nacional y que va recogiendo el acompañamiento de algunos transversos y arrastrados parlamentarios”. También señalaron que “Lamentablemente, diputados como Santiago Pauli, Héctor Stefani y el senador Pablo Blanco, quienes deberían representar los intereses del pueblo fueguino, ya acompañaron o anunciaron que acompañarán este proyecto entreguista”. Finalmente, dijeron que “Las organizaciones enroladas en la CGT Río Grande, tal como lo hicimos oportunamente con el DNU 70/23, ratificamos nuestro más firme rechazo a la iniciativa que impulsa el gobierno de Javier Milei”.

Río Grande - El comunicado de la CGT local señala que “Desde la Confederación General del Trabajo, Regional Río Grande, queremos expresar el más contundente rechazo al proyecto de ley de Bases que impulsa el Gobierno nacional y que va recogiendo el acompañamiento de algunos transversos y arrastrados parlamentarios de diferentes provincias, quienes a cambio de prebendas y compromisos de favores a futuro, van cambiando de postura y anuncian el voto favorable para una ley que, de aprobarse, vendría a quitar derechos, regalar nuestras riquezas naturales, nuestros recursos y saquear al pueblo, para beneficio de corporaciones extranjeras y de un puñado de poderosas patronales”.

Luego se expresa que “Lamentablemente, diputados como Santiago Pauli, Héctor

Stefani y el senador Pablo Blanco, quienes deberían representar los intereses del pueblo fueguino, ya acompañaron o anunciaron que acompañarán este proyecto entreguista. Pero les decimos que pasarán a la historia como traidores a los intereses de las y los fueguinos, como cómplices de la destrucción de derechos laborales que fueron conquistados con grandes luchas y que su nombre resonará cuando se mencione a quienes se dispusieron a entregar nuestros valiosísimos recursos, a cambio de baratijas”.

Finalmente, el texto señala que “Las organizaciones enroladas en la CGT Río Grande, tal como lo hicimos oportunamente con el DNU 70/23, ratificamos nuestro más firme rechazo a la iniciativa que impulsa el gobierno de Javier Milei y

exigimos a quienes vayan a votar mañana (por hoy) en el Senado de la Nación, que se pronuncien categóricamente en contra del proyecto. Advirtiéndoles que, de no

hacerlo de esa manera, no solo los juzgará la historia, sino que les adelantamos la condena que pesará sobre ellos por parte del pueblo trabajador”.



La CGT Río Grande emitió un documento crítico, referido al proyecto de Ley de Bases que se tratará hoy en el Senado.

Tratamiento en el Senado de la ley bases

Garófalo espera “no tener sorpresas”

El apoderado de CAFIN confió en que la ley de bases sirva para que a mediados de año podamos decir que “hemos llegado al piso y que de ahí se puede empezar a crecer”. Sobre los ataques a la promoción fueguina, consideró que es más una cuestión política que económica, y que parece que a algunos sectores “les da rédito pegarle a Tierra del Fuego”. Espera “no tener sorpresas”, a partir del dictamen de minoría presentado por el senador Martín Lousteau.

Río Grande.- El licenciado Alberto Garófalo, apoderado de CAFIN, fue consultado en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia sobre la sesión de hoy en la Cámara de Senadores, en la que tendrá tratamiento la ley de bases. “Las empresas están sufriendo la recesión, han caído las ventas en un promedio del 40% y hay stock como para que no haya nuevos pedidos en lo inmediato. Estamos atentos a lo que pueda pasar con la ley de bases y si esto va a tener algún tipo de efecto para la recuperación, que es lo que estamos esperando. Esperamos que a mediados de año podamos decir con alguna certeza que hemos llegado al piso y que de ahí se puede empezar a crecer”, expresó.

Consultado sobre el proyecto en minoría que presentó el senador Martín Lousteau, que avanza sobre la 19640 y abriría la posibilidad de que los fueguinos paguen Ganancias, consideró que “todas estas iniciativas que nos tocan tan de cerca últimamente en el Congreso, son más una cuestión política que económica. Lamentablemente lo estamos sufriendo por portación de apellido en algún caso, y en otro porque, visto cómo está instalado el tema en la opinión pública, les puede dar rédito pegarle a Tierra del Fuego”.

Espera que no haya contratiempos, porque “en realidad cuando se presenta tan confusa una votación y se superponen los dictámenes, uno tiene que estar muy atento porque puede llegar a salir cualquier cosa. De todos modos lo que salga del Senado tiene que volver a Diputados y ahí se puede volver a revisar. En definitiva

esperamos no tener sorpresas, que Tierra del Fuego siga afuera de estos recortes que se vienen, y poder sostenerlo en el tiempo para demostrar que están equivocados si suponen que Tierra del Fuego es simplemente una asignación de fondos que no tiene sentido. Lamentablemente hay falta de conocimiento de lo que representa el régimen para la provincia”, sostuvo.

“En el plano técnico hay discusiones que se pueden dar y vale la pena dar.

Nunca está de más que quien tiene una visión equivocada entienda los argumentos por los cuales nosotros defendemos la ley, sin ser obtusos y aceptando que es necesario algún tipo de modificación para que no castigue al presupuesto nacional, pero siempre con un sentido productivo, respetando y manteniendo lo que hoy está funcionando”, planteó.

“Hay otra vertiente, que es aquella donde en momentos como este donde todo pasa a través de un prisma político, es muy difícil dar la batalla porque a nadie le interesa cuál es la verdad. Acá lo que vale es tener un argumento para castigar, para oponerse, mostrar que hay caminos alternativos, y no porque realmente piensen que Tierra del Fuego es el problema, sino que no les interesa el daño que están causando con esto, en la medida que suponen que les puede dar alguna ventaja política. Realmente es indignante lo que está pasando”, calificó.

Por otra parte se refirió a la situación de las textiles. “Lo que sucede es que en momentos de crisis muchas veces se hace inevitable que las empresas busquen al-

ternativas, que anticipen vacaciones o traten de negociar suspensiones. Llega un punto en que la empresa no puede sobrevivir si no toma ciertas medidas, que son odiosas y llevan mucha intranquilidad a las familias de los trabajadores. Esperamos que esto pueda ser revertido, porque hay condiciones para que suceda, y se pueda volver a tomar a la gente que hoy se queda sin trabajo”, confió.

“Más allá de la impaciencia que genera que todavía no se haya autorizado la prórroga, tenemos que ver cómo se interpreta el decreto 594 en lo que hace a la forma en que las empresas textiles van a tener que empezar a perder parte de sus beneficios a partir del 1º de enero del año que viene. La redacción del decreto no es muy feliz, pero hay algún tipo de interpretaciones que no se ajustan a lo que dice el decreto. Hoy tenemos dos expectativas en cómo se va a interpretar el tema de la calidad de los beneficios, y en qué momento finalmente se va a otorgar la autorización para continuar trabajando por cinco años, prorrogables por otros cinco más”, indicó.

Advirtió que más allá de las textiles, “la baja del consumo está afectando a toda la cadena productiva. Algunos sectores han empezado a repuntar un poquito, que son aquellos que producen bienes finales, porque al extenderse las cuotas y bajar la tasa de interés, se pone más atractivo poder vender bienes que de por sí tienen precios unitarios altos. Si no es a través del financiamiento y el plan de cuotas son muy difíciles de afrontar”, concluyó.



¿CÓMO PREVENIR LA INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO?

- ▶ Revisar que **no estén obstruidos** los conductos de ventilación.
- ▶ **Verificar estufas** anualmente con un gasista matriculado.
- ▶ **No usar hornallas** o el horno para calefaccionarse.
- ▶ **Apagar las llamas** antes de irse a dormir.
- ▶ **Ventilar la casa** todos los días.

EMERGENCIA ☎ 103



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

El ex legislador consideró un error llamar a elecciones partidarias

Furlan acusó a la dirigencia del PJ de “llevarse el partido debajo de la cama”

El ex legislador justicialista Ricardo Furlan consideró un error el llamado a elecciones para renovar autoridades del PJ, porque no hay un consenso real. Planteó que lo más conveniente sería que se reúna el congreso y se prorroguen los mandatos. Consideró esta elección interna, que tendría una sola lista, como “un error estratégico para la elección más importante de los últimos años”, que tiene que ver con la elección de diputados y senadores. Pronosticó una nueva fragmentación, con candidatos peronistas que irán por otras fuerzas políticas “si todo sigue igual”, como ha sido con la conducción de Walter Vuoto. Observó que ahora se agrega la división entre la zona norte y la zona sur, por el enfrentamiento de los dos intendentes, y recordó que “el peronismo no es solamente La Cámpora”.

Río Grande.- El ex legislador Ricardo Furlan sentó postura en contra de la elección de autoridades del Partido Justicialista, en la que se presentaría una sola lista por el sector de Walter Vuoto. Lo calificó como “un error estratégico”, porque no existe un consenso real, y estarían forzando a otros referentes peronistas a buscar “partidos alternativos”, de cara a lo que considera la elección más importante de los últimos años, en 2025. Por Radio Provincia informó que se está reuniendo con afiliados de las tres ciudades “para ver cómo sigue esta

“Si el partido funcionara institucionalmente, como realmente tiene que ser, no hubiéramos tenido los problemas que tuvimos. En septiembre del 2021 nos sacaron el medidor de gas de la sede del partido y hay que acordarse de algunas cosas que no funcionaron bien, como la falta de participación de todos, porque no se le puede cerrar la puerta a todos. Hasta han armado listas en contra de los que fuimos en alguna oportunidad a la Legislatura y eso lleva a la división interna del partido, que después hace una implosión, porque tenemos

muy importante, por eso tenemos que tener una interna como la gente y prepararnos para esa elección”.

“Los sectores se tienen que comunicar, porque hoy está la división entre el norte y el sur. Es importante que el que conduce esté abocado a esa conducción institucional y que se tenga un partido fuerte, con otros compañeros, para tener un sostén en la parte institucional. Fue un error nuestro haber creído siempre que el gobernador tenía que ser el presidente del partido, o el intendente tenía que ser el presidente del partido. Esto hay que corregirlo y decirle a los que tienen responsabilidad institucional que se aboquen a eso. Para eso los elige el pueblo, a algunos para gobernar el municipio y a otros para gobernar la provincia. Cada uno tiene su rol ya marcado”, expresó.

Furlan se esperanzó en que “se revea la medida porque hay un montón de compañeros y compañeras que quieren participar. Se tiene que llamar a un congreso y prorrogar los mandatos como se ha hecho en infinidad de oportunidades. Sería más saludable, teniendo un horizonte como el 2025 con la elección de diputados y senadores”, dijo.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Consultado sobre las candidaturas en caso de que el gobernador convoque a elecciones de convencionales constituyentes, avizoró una nueva fragmentación del justicialismo, si la conducción no cambia. “No sé si se va a llamar a elecciones de convencionales constituyentes, pero si uno no tiene posibilidades dentro del PJ buscará otra forma, como nos tocó a nosotros en la última elección. Una de las compañeras de Río Grande más importantes, que es Myriam Martínez, se fue por otro lado, y cuando fuimos con Biloti nos hicieron una lista paralela que nos sacó votos”, criticó.

“Si hubiera elección de convencionales y no tenemos lugar en el partido, obviamente vamos a buscar una alternativa. De hecho nosotros tenemos partidos alternativos para tener herramientas para participar. Si esto sigue igual, va a volver a pasar lo mismo. No existe el consenso definitivo y hay algunos que creen que la verdad la tienen nada más que ellos”, fustigó.

Más allá de la reforma, recalcó que el llamado a renovación de autoridades ahora “es un error estratégico para la elección más importante de los últimos años. Si no salen algunas cuestiones que quieren imponer desde la presidencia, van a ir a buscar los votos al 2025. Son ocho provincias las que eligen senadores y nosotros somos una, con tres senadores. Creo que tiene un valor muy importante la elección del año que viene y hay que ver qué decisión va a tomar el conjunto de los compañeros”.

“Ha corrido mucha agua bajo el puente y el peronismo no es solamente La Cámpora. Es La Cámpora con otros compañeros que han participado y también han representado al peronismo en distintas oportunidades de la historia de la Argentina. La historia no empezó cuando llegaron ellos en 2015”, enfatizó.

Concedió que “lograr la unidad es complicado pero hay que hacer los esfuerzos necesarios. Hay miembros del gabinete municipal que lo intentan, pero hay otros a los que les conviene el desacuerdo que hay y la desorientación que hay. Obviamente es un riesgo, porque el año que viene vamos a tener una elección importantísima”, concluyó.



El ex legislador Ricardo Furlan sentó postura en contra de la elección de autoridades del Partido Justicialista, en la que se presentaría una sola lista por el sector de Walter Vuoto. Lo calificó como “un error estratégico”, porque no existe un consenso real, y estarían forzando a otros referentes peronistas a buscar “partidos alternativos”, de cara a lo que considera la elección más importante de los últimos años, en 2025.

realidad que nos toca hoy, con un llamado a elecciones del Partido Justicialista, para mí fuera de tiempo. Hubiera sido mejor que se juntara el congreso, como se ha hecho en distintas oportunidades. No era el momento y hubiera sido más práctico prorrogar los mandatos por determinado período y después juntar los consensos para el año venidero, que vamos a tener elecciones de diputados y senadores. Hay muchos compañeros que no están de acuerdo con la conducción actual, que se formalizó producto del Zoom y la pandemia”, sostuvo. “Las últimas internas importantes fueron entre Cáccaro-Torres y Manfredotti-Gallo. Fueron a votar 12 mil compañeros en julio de '99. Después tuvimos otras internas pero fueron más chicas. Ahora leí que habían presentado más de seis mil fichas. Tierra del Fuego tenía 10.800 en Ushuaia, 5.800 en Río Grande y 850 en Tolhuin. Había una disparidad de cantidad de afiliados, por distintas razones. Algunos no se han sentido contenidos dentro del partido y han buscado otras vías de participación, y creo que es importante avanzar en los consensos, darle tiempo a todos para presentar las fichas, y que se las reciban”, subrayó.

“Este mecanismo de que firman dos y nada más ya lo vivimos en otra oportunidad, lo pasamos con las intervenciones, pero no necesariamente hay que llamar a elecciones cuando finaliza el mandato. Hoy hay que estar más atento a las cuestiones que tienen que ver con la vida institucional de Tierra del Fuego. Con la ley bases se están poniendo en juego un montón de cosas y creo que hay que estar más atentos a estas cuestiones”, planteó.

más de 20 mil afiliados y en la interna sacamos 10 mil votos. Aparte no hay una purificación del padrón. Hay muchos afiliados que no están hace años en Tierra del Fuego, o no están más en este mundo, y siguen apareciendo en el padrón. Yo estoy seguro de que no son 24 mil los afiliados, y hay que hacer una purificación de verdad”, reclamó.

Además tuvo en cuenta que “cualquiera puede ser afiliado, pero militante es otra cosa. Creo que es un error no haber juntado al congreso y puesto la fecha para marzo o abril del año que viene, para dar tiempo a que todos puedan presentarse. Es importante la vida interna, porque para mí las PASO mataron la vida interna de todos los partidos, no sólo del PJ. Antes de que fuéramos provincia las elecciones eran cada año y nos preparábamos para el otro, porque las autoridades duraban dos años. A partir del '91 empezaron a durar cuatro años. En muchas oportunidades hemos criticado a algunos porque se llevaban el partido a la casa, y ahora el partido está debajo de la cama. Así estuvo el partido todo este tiempo, porque no existimos como partido. Esto hay que mejorar”, sentenció.

Agregó la división entre Ushuaia por un lado y Río Grande y Tolhuin por el otro, que refuerzan la idea de buscar consensos. “Hubiera sido bueno buscar el consenso de todos, tener una buena interna y prepararnos para la elección de medio término del año que viene, que va a ser fundamental. Hacía muchos años en Argentina que no se venía una elección de medio término tan importante, como la del 2025. Se renuevan senadores y diputados y la elección va a tomar una relevancia

El legislador Matías Lapadula propone que la provincia solvente parte del servicio de colectivos

“Después de la quita de subsidios no puede recaer todo sobre los municipios”

El legislador Matías Lapadula adelantó algunos proyectos que se tratarán en la sesión de hoy, como también la propuesta que prevé presentar, para que la provincia se haga cargo de parte del subsidio al transporte público. Aseguró que todas las provincias participan con distintas herramientas del sostén del servicio, y recordó que hasta 2022 se hacía un aporte. Espera poner el tema en discusión con el Ejecutivo, y en principio estimó un monto de 1.800 millones anuales. También presentará un proyecto de emergencia energética, que apunta a un plan estratégico del gobierno para resolver los problemas de corte de luz sobre todo en Ushuaia. Además opinó sobre la interna del PJ y dijo que “en esta situación me parece desviar esfuerzos y tiempo para algo que a la sociedad no le importa mucho”. En cuanto a la reforma constitucional, la consideró fuera de la agenda de la ciudadanía.

Río Grande.- El legislador Matías Lapadula adelantó al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia algunos proyectos que se tratarán en la sesión de hoy, y otros que prevé presentar en el corto plazo, como la participación de la provincia en el subsidio del transporte público de pasajeros.

“Hay una cantidad importante de asuntos que van a ser tratados, en lo que se refiere a leyes se van a enviar a comisión una

capacidad, los docentes, los jubilados. Son sectores a los que hay que acompañar y es algo que hay que trabajar con propuestas y no con chicanas”, expresó.

“Esto se tiene que financiar con los fondos que ya tiene el Estado provincial y que a mi modo de ver son suficientes, más teniendo en cuenta que en el mes de mayo ha habido un incremento sumamente importante de la coparticipación, respecto del año anterior. Para el presupuesto pro-

EMERGENCIA ENERGÉTICA

Por otra parte fue consultado sobre los entes que son deficitarios y deben ser asistidos por el gobierno para el pago de sueldos y gastos de mantenimiento, como es el caso del IPRA, la DPE y la DPOSS. “He visto hasta ahora las ejecuciones presupuestarias de la OSEF del primer trimestre. La DPE y la DPOSS hace tiempo tienen problemas y es preocupante lo que está pasando con la energía en Ushuaia y en Tolhuin. He tomado contacto con empresarios de la ciudad de Tolhuin que han hecho inversiones muy importantes y no pueden poner en marcha el emprendimiento por falta de energía. Esto está atentando contra el crecimiento de Tolhuin y preocupa la falta de planificación”, expresó.

“En Ushuaia estuvo toda la ciudad sin luz y tenemos que solucionar ese tema. Yo presenté un proyecto de ley para declarar la emergencia energética en toda la provincia, porque hay que ponerse los pantalones largos y empezar a trabajar. El Estado debe realizar la planificación necesaria para resolver el problema, porque esto no se resuelve de un día para el otro. Queremos saber si hay algún plan de la provincia para resolver el tema de la energía, porque Ushuaia es una ciudad que necesita cada vez más energía, porque crece, recibe cada vez más turistas y, si esto se repite en plena temporada invernal, estamos poniendo en riesgo uno de los principales ingresos que tiene Ushuaia y la provincia en general”, advirtió.

Además se refirió al pedido de la Ministra de Obras Públicas a los ciudadanos para que ahorren energía, y consideró que “eso denota la falta de planificación y de un horizonte. Si el plan energético del gobierno provincial es pedir a los ciudadanos que ahorren energía, me parece que estamos mal. Lo que necesitamos es que nos muestren un plan estratégico para resolver el problema, pensando de acá a 30 años. Yo espero que el gobierno prontamente pueda presentar hacia dónde queremos ir y cómo lo vamos a hacer”, reclamó.

INTERNA DEL PJ

El legislador incursionó en temas partidarios, si bien se presentó como candidato por el Partido Verde, para opinar que la elección interna del PJ está fuera de la agenda de la gente. “Yo formo parte del proyecto del intendente Martín Pérez y coincido con él, porque en la situación actual todos los esfuerzos de quienes ocupamos un cargo ejecutivo o legislativo tienen que estar enfocados en la tarea para la cual fuimos elegidos. No me parece mal que haya internas en el PJ, todo lo contrario,

porque yo he dicho que hacían falta internas, pero en esta situación me parece desviar esfuerzos y tiempo para algo que a la sociedad no le importa mucho. No es el camino y hace poco hubo internas en el partido radical, pero fueron a votar mil personas en toda la provincia. Eso da cuenta de que la ciudadanía está esperando otra cosa de nosotros. Comparto las palabras del intendente Martín Pérez en el sentido de que su responsabilidad es seguir gestionando y administrando la ciudad, porque para eso la gente lo eligió. En mi caso me eligió para ser legislador, para llevar herramientas al Poder Ejecutivo para que podamos mejorar la calidad de vida de la gente, y no desviar esfuerzos para otra cosa”, manifestó.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Finalmente tuvo una opinión similar sobre la reforma constitucional, dado que se desconoce cómo se va a financiar y hay cada vez mayor demanda de asistencia social para desviar fondos con este propósito. “Hemos sancionado una ley sobre la necesidad de la reforma y llamado a elecciones de convencionales constituyentes pero en ningún lado dice de dónde va a salir la plata para financiar ese proceso electoral y el funcionamiento de la convención. Parece que para algunas cosas sí hay plata, aunque la reforma no esté en la agenda de nadie, pero no hay plata para que a la gente no se le corte la energía o no tenga que pagar un boleto excesivamente alto. Me parece que tenemos que ver las prioridades y atender las necesidades de los vecinos”, expuso.

Agregó que “la demanda de asistencia social se está incrementando y requiere del esfuerzo de los municipios y el gobierno. El municipio es la primera puerta a la que van a golpear los vecinos cuando hay una necesidad, y realmente ahí se siente cómo la situación social está agravándose todos los días. Además hay que ver las prestaciones de salud que hace el municipio de Río Grande y hoy están resentidos todos los sistemas públicos de salud, porque la gente empezó a quedarse sin obra social, porque están sin trabajo o porque no pueden pagar su prepaga. Esto genera más gastos para la provincia con los hospitales, y para los municipios con los centros de salud. Se está haciendo una inversión importantísima que demanda más esfuerzo. En todos lados estamos viendo que el esfuerzo de los Estados provinciales y municipales tienen que estar enfocados a esta situación tan crítica que estamos viviendo. No creo que se deban destinar esfuerzos a cosas que no están en la agenda de nadie”, concluyó.



El legislador Matías Lapadula adelantó al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia algunos proyectos que se tratarán en la sesión de hoy, y otros que prevé presentar en el corto plazo, como la participación de la provincia en el subsidio del transporte público de pasajeros.

cantidad de proyectos que ingresaron de los distintos bloques. No creo que haya sanción de leyes. En el bloque del Partido Verde tenemos el proyecto de la legisladora Laura Colazo sobre la prohibición de hacer fuego en los bosques fueguinos, a partir de la catástrofe que sufrimos hace algunos años. Luego hay un proyecto de mi autoría que instituye el 20 de noviembre, Día de la Soberanía Nacional, como fecha para que la Legislatura de la provincia tenga una sesión ordinaria en la Antártida Argentina. Es un gesto de soberanía y compromiso con una parte de nuestro territorio”, sostuvo.

Consultado sobre el proyecto para que la provincia se haga cargo de parte del costo de los subsidios al transporte público, dijo que “primero quiero poner esto en discusión. Somos prácticamente la única provincia que no hace ningún tipo de aporte para el sostenimiento del transporte público de pasajeros. Hay distintos sistemas que se usan en el resto de las provincias y son aportes que hacen las provincias para cada uno de los ciudadanos. El monto rondaría los 150 ó 160 millones de pesos por mes para cada municipio. Ese importe de 1.800 millones de pesos anuales comprende el subsidio del boleto y también están los beneficiarios de la gratuidad en el transporte público, como los estudiantes, los adultos mayores, las personas con dis-

vincial este monto no es muy relevante y la idea es trabajar en conjunto con el Ejecutivo para ver cómo se reasignan las partidas. No estoy inventando nada nuevo, sino queriendo lo mismo que se hace en otras provincias del país. Este proyecto no va a ser presentado para esta sesión sino más adelante. Después de la quita de subsidios a nivel nacional considero que no puede recaer todo sobre los municipios”, subrayó.

En cuanto a los antecedentes, Tierra del Fuego sería la única que no hace este aporte. “Yo no conozco ningún municipio que se haga cargo de todo lo que tiene que ver con el transporte público y estuve averiguando sobre eso. En San Miguel de Tucumán el municipio subsidia el boleto estudiantil, pero en el resto de la provincia el subsidio lo realiza el gobierno provincial. Hay distintos esquemas según la provincia y las posibilidades de cada municipalidad. En Santa Cruz el subsidio del transporte público lo asumió el gobierno provincial, aun con un municipio como Río Gallegos que es de un color político distinto. En Neuquén existe un sistema parecido, donde el gobierno de la provincia asiste a los municipios para poder subsidiar el transporte y mantener el boleto a valores accesibles. Hasta el 2022 la provincia hacía su aporte y lo dejaron de hacer ese año”, dijo.

La medida del gobierno nacional viola la Ley Provincial 180

La provincia repudió la decisión de Nación de renombrar al lago Acigami como “Lago Roca”

La ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón, fue quien en nombre del Gobierno de la provincia mostró el rechazo y repudio a esta polémica determinación del Gobierno nacional que, entre otras cosas, viola la Ley Provincial 180.

Río Grande.- En las últimas horas el vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció la decisión unilateral e inconsulta del Gobierno de Javier Milei de volver a nombrar el conocido Lago ‘Acigami’ -ubicado en el Parque Nacional Lapataia-, como Lago ‘Roca’, lo que ha generado un profundo rechazo desde el Gobierno de la provincia.

Cabe recordar que la Ley 180 fue sancionada en 1994 con el objetivo de “devolverle oficialmente los nombres otorgados por los aborígenes fueguinos a cada uno de los puntos y lugares de la geografía provincial”, rindiendo así reconocimiento y respeto a los primeros habitantes de esta tierra.

En este sentido, la ministra Chapperón lamentó “esta redenominación impuesta de manera inconsulta ni consentida por parte del Gobierno Nacional”, a la vez que recordó que “el Lago Acigami fue nombrado así para resaltar el impacto que sufrieron los pueblos indígenas de la Patagonia a raíz de la mal llamada ‘Campaña al Desierto’, ocurrida en nuestro país a fines del Siglo IXX”. “Rechazamos los falsos relatos de Manuel Adorni, quien demarca una gravedad institucional y política considerando el contexto actual de la propagación de discursos de odio y de desprecio hacia los pueblos indígenas”, añadió Chapperón.

En este sentido, opinó que estamos ante “un grave retroceso en las cuestiones de reparación y reconocimien-

to de derechos enmarca una correspondencia nefasta para el destino de nuestro país, como lo fue la denominada campaña al desierto”.

De esta manera, Chapperón solicitó que “se dé cumplimiento a las normativas y reglamentaciones vigentes



La ministra Chapperón lamentó “esta redenominación impuesta de manera inconsulta ni consentida por parte del Gobierno Nacional”, a la vez que recordó que “el Lago Acigami fue nombrado así para resaltar el impacto que sufrieron los pueblos indígenas de la Patagonia a raíz de la mal llamada ‘Campaña al Desierto’, ocurrida en nuestro país a fines del Siglo IXX”.

que fueron formuladas para evitar este tipo de avasallamiento”. “Desde 2012, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, de manera conjunta con los pueblos indígenas, y de conformidad a la Ley provincial 80,

modificaron su denominación en lengua Yagan como “Acigami”, contando en este caso con la participación efectiva de los pueblos indígenas”.

Así, Chapperón reprochó que “el Gobierno nacional debería escuchar a las provincias, no tenemos conflicto territorial con los pueblos originarios, por el contrario trabajamos permanentemente con sus descendientes, además con declaraciones de funcionarios nacionales queda demostrado que tampoco saben qué pueblos originarios habitaron Tierra del Fuego”.

“Estamos ante una falta de respeto a nuestros pueblos originarios, un desprecio a su herencia, y un nuevo avasallamiento a nuestra provincia, como Estado soberano, como Estado que resguarda y protege su historia”, subrayó Chapperón.

“Lo que es importante es que sepamos además que la pobreza, la desocupación, la caída del consumo y la producción que desde el Estado nacional están provocando en todo el país, no se resuelve cambiando el nombre a un lago en el Parque Nacional Tierra del Fuego”, criticó la funcionaria.

Por último, la Ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia apeló “al cese de los discursos de odio” y convocó “a la paz social, a la tolerancia cero frente a estos hechos y al respeto por una Argentina pluricultural, en efectivo cumplimiento de los derechos humanos, tratados internacionales, convenciones y a la Constitución Nacional”.

Parque Nacional Tierra del Fuego

Adorni confirmó que el Lago Acigami se volvió a llamar Lago Roca

El vocero presidencial, Manuel Adorni, se refirió este martes a la decisión de volver a llamar Lago Roca al Lago Acigami: “Bajo la administración del presidente Milei, la patria no se vende”, remarcó.

Ushuaia.- Según el Vocero Adorni, esta medida se suma a otras que “el presidente Milei realizó para conservar el orden en el sur del país”.

En ese sentido, Adorni confirmó el cambio de nombre y explicó: “el Lago Acigami, que para quienes no lo sepan ‘Acigami’ es un nombre aborigen que significa ‘bolsa alargada’.

Asimismo, en un acto de profundo desprecio por la cultura nativa de Tierra del Fuego, agregó: “Vaya a sa-

ber Dios que tenía que ver”.

“Se volvió a llamar Lago Roca como era hasta el año 2008, en honor al prócer Julio Argentino Roca; ex presidente de la República y artífice de la consolidación del Estado-Nación, quien con su visión y liderazgo terminó por delimitar la extensión de nuestro territorio”.

“Bajo la administración del presidente Milei, la patria no se vende”, finalizó.

Cabe recordar que el cambio de nombre se realizó sin consulta previa ni consentimiento de la comunidad Yagán y de los residentes de Ushuaia.

Uno de los primeros referentes de la Libertad Avanza en mostrarse de acuerdo con la decisión fue el legislador Ramiro Marra que, a través de su cuenta de

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

TRANSPORTE LIDER

COOP. Ltda.



Según el Vocero Adorni, esta medida se suma a otras que “el presidente Milei realizó para conservar el orden en el sur del país”.

X, felicitó al Gobierno nacional: “Sigue avanzando el plan del Gobierno para recuperar terrenos cedidos a mapuches por la gestión K”.

El Gobierno nacional comenzó a abrir un canal de diálogo con las provincias

Castillo pelea por obras para Tierra del Fuego

A 6 meses de la asunción de Javier Milei, el Gobierno nacional comenzó a abrir un canal de diálogo con las provincias y en ese contexto la Ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo ya mantuvo una reunión para desatrancar y continuar las obras paralizadas. Esta semana tiene previsto un nuevo encuentro del Consejo Interjurisdiccional de Ministros de Obra Pública. "No vamos a aceptar que la Nación nos transfiera la totalidad de obras que dejaron truncas por no financiamiento y que sea la provincia la que íntegramente tenga que hacer costa a dichas obras", advirtió la funcionaria provincial.

Río Grande.- En rueda de prensa, la Ministra de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo fue consultada si hay otras obras, envergaduras que el Gobierno provincial va a afrontar a pesar de la quita de financiamiento por parte del Gobierno nacional, a lo que señaló que "son cuestiones que estamos evaluando porque no vamos a aceptar que la Nación nos transfiera la totalidad de obras que dejaron truncas por no financiamiento y que sea la provincia la que íntegramente tenga que hacer costa a dichas obras, con lo cual estamos en una instancia de diálogo con el gobierno nacional a ver si llegamos a un acuerdo, porque claramente no estamos dispuestos a que nos digan, allá van las obras sin el financiamiento".

Sin embargo, rescató que por lo menos comenzó un diálogo a 6 meses de teléfonos descompuestos. "Claramente comenzó el diálogo, estamos en idas y vueltas de lo que podrían ser los convenios, tuve una reunión en la Ciudad de Buenos Aires y tendrá otra en esta semana en donde voy a comparecer al encuentro de ministros en el Consejo Interjurisdiccional de Ministros de Obra Pública y aprovecharé la ocasión para hacer la recorrida por las distintas oficinas donde tenemos financiamiento para las obras", adelantó.

Consultada sobre la importante obra del puerto que lleva adelante el Grupo Mirgor, Castillo destacó que "es una obra que acompañamos, que tiene que ver con el privado y que sigue adelante, o sea, hay una instancia previa que tiene que ver con proyectos, con evaluaciones ambientales, todo esto viene en marcha, así que

entendemos que pronto va a ser una novedad la posibilidad del inicio de las obras".

Preguntada sobre la necesidad de contar con más espacios para generar más comisarías debido a la gran

de la infraestructura en Tolhuin y en otros puntos de la ciudad, previendo las expansiones que tienen cada una de las ciudades".

Agregó que "esto también es un trabajo minucioso



"Son cuestiones que estamos evaluando porque no vamos a aceptar que la Nación nos transfiera la totalidad de obras que dejaron truncas por no financiamiento y que sea la provincia la que íntegramente tenga que hacer costa a dichas obras, con lo cual estamos en una instancia de diálogo con el gobierno nacional a ver si"

demandas que hay en la ciudad y sobre la paralización de la Comisaría de Género en el barrio San Martín, confirmó que "está paralizada porque es una de las obras con financiamiento nacional, tenemos mesa de trabajo en seguridad para poder pensar esos crecimientos, tenemos toda la expectativa de continuar con la comisaría de género, que es muy necesaria en la ciudad de Río Grande, como también el crecimiento

porque se generan proyectos y hay que conseguir el financiamiento para llevarlo adelante".

Finalmente, se la consultó sobre la finalización de la obra del microestadio, confió que "estamos en la instancia final del gimnasio auxiliar y seguimos en las etapas avanzando sobre el estadio grande para poder lograr verdaderamente abrir estas dos infraestructuras para la comunidad del deporte".



CONOCÉ LOS SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO

- ▶ DEBILIDAD Y CANSANCIO
- ▶ DOLOR DE CABEZA
- ▶ NÁUSEAS Y VÓMITOS
- ▶ MAREOS

**ANTE LOS PRIMEROS SÍNTOMAS RETIRATE DEL
LUGAR Y ABRÍ LAS PUERTAS**

EMERGENCIA ☎ 103



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Nodos Tecnológicos

Ya son 2000 los equipos informáticos entregados a más de 120 instituciones de la ciudad

El intendente Martín Pérez encabezó una nueva entrega del Programa Municipal “Nodos de Inclusión Tecnológica”. En esta oportunidad, 16 instituciones educativas de la ciudad se suman a la Red de Nodos Tecnológicos, a través de la cual el Municipio acerca la tecnología y formación digital a las y los riograndenses.

Río Grande.- El Programa “Nodos de Inclusión Tecnológica” forma parte de la política de inclusión digital que desarrolla el Municipio de Río Grande para vincular y

que hacen los y las docentes, los directivos de las instituciones, todo el personal de educación, es muy importante y más que valioso en estos tiempos” y subrayó que “que-

remos que nuestros pibes y pibas tengan oportunidades. Y en esto entendemos que estar fuera de la inclusión tecnológica es estar fuera del mercado laboral, fuera del sistema. Por eso es que nosotros como Municipio llevamos adelante este aporte, que es ni más ni menos el aporte de todos los vecinos a la comunidad educativa”.

En tanto, remarcó que “este Programa es una herramienta para facilitarles a los docentes la enseñanza y para que nuestros pibes y nuestras pibas tengan un mejor acceso a la tecnología y por lo tanto a un conocimiento que les va a permitir desenvolverse mejor en su futuro, en su vida laboral”.

El Intendente se refirió a la obra de la Tecnoteca, indicando que se trata de “un lugar pensado para que los chicos y las chicas de nuestra ciudad puedan familiarizarse desde muy pequeños con la tecnología y ponerle un impulso a esto que venimos haciendo”. Y en esta línea, señaló que “todavía no hemos logrado reactivar esta obra. Esperamos que el Gobierno Nacional nos escuche de una vez por todas y podamos ponerla en marcha”.

Asimismo, resaltó el vínculo con la Empresa BGH quien “nos provee los equipos y con quien hemos encontrado también la sinergia como para llevar adelante este programa” y por último, remarcó que “vamos a seguir trabaja-



posibilitar que vecinos y vecinas, de todas las edades, desarrollen sus capacidades y potencialidades de la mano de las nuevas tecnologías, la información y el conocimiento. En este marco, el intendente Martín Pérez realizó una nueva entrega de equipos tecnológicos a 16 instituciones educativas de Río Grande. Se trata de los Colegios: Dr. Ernesto Guevara, Dr. René Favaloro; Alicia Moreau de Justo; el Centro Politécnico de Nivel Superior “Malvinas Argentinas”, CENS N.º 18, CENT N.º 35; los Jardines de Infantes N.º 6 “Crecer Jugando”; N.º 1 “La Calesita Encantada”, N.º 26 “Tejiendo Sueños”; N.º 11 “Chepa’chen”; N.º 25 “Brisitas del Sur”; EPEIM, el Centro Terapéutico Educativo; el Bachillerato Popular, el Centro de Educación e Intervenciones Tempranas y la Escuela N.º 27 “Kar-Yen”. De esta forma, ya son 2000 los equipos informáticos entregados a más de 120 instituciones de Río Grande.

En primer lugar, Martín Pérez destacó que “el trabajo



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periódicos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimiza tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

do en conjunto en todo lo que podamos hacer desde el Municipio vinculado a la comunidad educativa. Cuenten con nosotros, ahí estaremos. Tenemos un compromiso inquebrantable con la ciudad y por supuesto, con la educación de nuestros pibes y de nuestras pibas”.

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, sostuvo: “hace unos años atrás, el Intendente nos dio la tarea de trazar la agenda del conocimiento en Río Grande. Una agenda vinculada a la sensibilización y a la inclusión digital de las infancias y de los adultos mayores, porque estamos convencidos que construir una ciudad integrada, organizada, tiene que ver también con que las infancias y los adultos mayores puedan hacer un uso intensivo de la tecnología” a lo que se suma “una labor muy importante que venimos llevando adelante que tiene que ver con la profesionalización de los perfiles jóvenes en el campo de la tecnología”, agregó.

“La economía de conocimiento es un camino de oportunidades, fundamentalmente para las juventudes. En ese marco nació el programa Nodos de Inclusión Tecnológica, que tiene el objetivo que las instituciones de la ciudad puedan abrir sus puertas y constituirse como espacios de aprendizaje”, afirmó Ferro y por último, remarcó que “la decisión del Intendente y por la que trabajamos todos los días es que el Estado Municipal esté presente con respuestas e inversiones como estas”.

Estuvieron presentes: los concejales Jonatan Bogado y Alejandra Arce; miembros del gabinete municipal; docentes, estudiantes y referentes de instituciones educativas.



**Seamos
responsables
con el uso de la
energía.**

somos

Judit Di Giglio, ministra de Salud de la Provincia

“No habrá modificaciones en los beneficios que se otorgan a los pacientes electrodependientes en la provincia”

La ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, reiteró y llevó tranquilidad a pacientes fueguinos electro dependientes asegurando que en Tierra del Fuego no habrá cambios y se continuará “garantizando el derecho a disponer de una fuente alternativa de energía en caso de cortes de luz”, a pesar de la decisión del Gobierno Nacional de eliminar el Registro que permitía al Ente Nacional Regulador de la Electricidad visibilizar los hogares con usuarios con este necesidad.

Río Grande.- Di Giglio aseguró que “es un ejemplo cómo se implementa en Tierra del Fuego la adhesión a la ley nacional de electro dependientes”.

“En la creación del registro es donde más participó el Ministerio de Salud. Hay que recordar que el 90% de los pacientes electro dependientes tienen internación domiciliaria”, indicó.

“Se trata de pacientes que requieren del servicio eléctrico para respirar y para vivir. Desde el Ministerio de Salud elaboramos el registro. Luego, en un trabajo conjunto, la Dirección Provincial de Energía y la Cooperativa Eléctrica de Río Grande conformaron los generadores para otorgar a las familias, y el Ministerio de Obras Públicas fue el encargado de recorrer todas las viviendas para que cada hogar cuente con un espacio para la instalación del generador”, recordó Di Giglio.

En Tierra del Fuego son 69 los pacientes electro dependientes. De ese total 49 residen en Río Grande, 16 en Ushuaia y 4 en Tolhuin.

La Ministra explicó que no hubo información oficial del Gobierno Nacional a la provincia sobre la eliminación del Registro Nacional de Electro dependientes.

Di Giglio afirmó que es sumamente importante el diálogo entre la Nación con las Provincias. “El Ministerio de Salud de la Nación es rector de las políticas de salud

pública. Por ejemplo en los programas de Inmunizaciones, Remediar y Sumar. El diálogo es elemental para tomar decisiones entre todas las áreas de salud”, explicó

Por último, la Ministra recalcó que “no habrá modificaciones en los beneficios que se otorga a los pacientes electro dependientes” y subrayó que “seguir acompaña-



Di Giglio aseguró que “es un ejemplo cómo se implementa en Tierra del Fuego la adhesión a la ley nacional de electro dependientes”.

y advirtió: “Nosotros seguimos teniendo contacto con los ministros de las diferentes provincias pero no sucede lo mismo con el ministro de Salud de la Nación”.

ñando a estos pacientes es una decisión del Gobernador Gustavo Melella y de todas las áreas involucradas en el tema”.



OPERATIVO INVIERNO

RECORDÁ:



Utilizá neumáticos de invierno en épocas de baja temperatura.



Circulá con precaución a baja velocidad en tu vehículo.



Mantené una distancia prudente con los demás automóviles.



En días de nevadas y heladas recordá salir con más tiempo de tu casa.



En pendientes, dale prioridad de ascenso a los vehículos que están circulando.



Mantené tu vereda limpia de nieve y hielo.

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV USH 0800-666-0889
(2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA CIVIL 103



U 140
años

Impulsada por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos

Intensa agenda de salud de la municipalidad de Ushuaia

La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante una intensa agenda de salud impulsada por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos en conjunto con otras dependencias municipales a lo largo de toda la semana.

Ushuaia.- Este martes se llevó a cabo una campaña de vacunación antigripal y control de presión arterial para adultos mayores en la Cancha 4 del Polideportivo Augusto Lasserre.

Además, a lo largo de la semana habrá actividades que promueven la salud en adultos mayores, charlas concientización, controles para infancias y cursos para toda la comunidad.

Del 12 al 14 de junio en la sede del SOEM se dictará el curso de Manipulación de Alimentos coordinado por Economía Social y la Subsecretaría de Políticas Sanitarias, con la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades. Allí se realizará vacunación antigripal de adultos mayores y control de presión arterial, además de una charla informativa y entrega de órdenes médicas para control y estudios.

El miércoles 12 de junio a partir de las 11:00 horas se realizará una charla infor-

mativa y concientización en alimentación saludable en el Colegio Julio Verne.

En el Centro de Día “Yaven Tharengs” el 14 de junio brindarán la charla informativa denominada “Sal de Mi Corazón” sobre alimentación saludable y control de presión arterial de 13:00 a 15:00 horas. En la misma fecha de 8:00 a 18:00 horas se llevará a cabo el control de niño sano y esquema vacunatorio en el Centro de Desarrollo Infantil “Jorge Brito” en Valle de Andorra.

Los promotores de salud realizarán una charla sobre salud sexual para la prevención de embarazos no deseados el día sábado 15 de junio en el área de Parques y Jardines de 12:00 a 13:00 horas.

Para finalizar con una campaña de prevención sobre métodos anticonceptivos en el Microestadio “Cochicho” Vargas en el marco de la Expo Feria y Mercado Concentrador los días 15 y 16 de junio de 17:00 a 19:00 horas.

Comisario General Jacinto Rolón

“La comunidad debe estar atenta ante los ciberdelitos”

Así lo recomendó el Jefe de la Policía de Tierra del Fuego. “El ciberdelito está mutando continuamente tratando de vulnerar a lo que consideramos la cadena, que el flanco más débil de todo el sistema de seguridad informática que se implementa en las distintas entidades pero sigue siendo la persona humana que a través de distintos ardides logra engañar a la persona y hacerse con las claves de usuario que le permiten tener de esta manera acceso a sus cuentas personales o sus cuentas bancarias”, advirtió el Comisario General Jacinto Rolón.

Río Grande.- El Comisario General Jacinto Rolón, Jefe de la Policía de Tierra del Fuego, destacó el trabajo conjunto del ámbito gubernamental y las fuerzas de seguridad en Tierra del Fuego, logrando altos niveles de seguridad y prevención del delito, incluyendo investigaciones complejas y especializadas.

Preguntado sobre el informe que destaca que Tierra del Fuego es una de las provincias más seguras del país, dijo que “se trabaja muchísimo desde el ámbito gubernamental, trabajando en forma integrada con las distintas áreas que componen las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, con las cuales coordinamos acciones, como sí también con los vecinos, para mantener esta calidad de seguridad”, respondió. En ese sentido, confió que “nos ha costado muchísimo trabajo conseguir, pero que lo actuamos también en forma coordinada con las fuerzas nacionales, con asiento en Tierra del Fuego, tales como son la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, la Policía Federal, la Policía de Seguridad Aeroportuaria, y haciendo saber los lineamientos que se implementan para Tierra del Fuego y buscando el bienestar de los vecinos”.

Rolón observó que “es muchísimo el esfuerzo que se realiza, pero los resultados están a la vista. En este momento nos encontramos atravesando una situación por todas conocidas respecto a las limitaciones económicas, que eso también tiene una gran afectación a nuestro tejido social, y eso exige, nos pide a nosotros, el Gobernador (Gustavo Melella), un mayor compromiso de parte de los integrantes de la institución para estar cerca de nuestros vecinos y tratando de mantener este nivel de seguridad que hemos sabido conseguir”.

PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO DE CIBERDELITOS

El Comisario Jacinto Rolón admitió que el aumento de los cibedelitos está preocupando a la institución policial, pero en cambio valoró que la Policía está poniendo todo su esfuerzo, tanto con personal especializado como medios tecnológicos para afrontarlos. “El ciberdelito está mutando continuamente tratando de vulnerar a lo que consideramos la cadena, que el flanco más débil de todo el sistema de seguridad informática que se implementa en las distintas entidades pero sigue siendo la persona humana que a través de distintos ardides logra engañar a la persona y hacerse con las claves de usuario que le permiten tener de esta manera acceso a sus cuentas personales o sus cuentas bancarias, o vulnerando claves de WhatsApp por ejemplo, para hacerse pasar por algún conocido que está requiriendo fondos”, contempló.

En ese sentido, recomendó que “siempre tenemos que tener una cuota de desconfianza y saber que las entidades bancarias o las entidades de este aspecto financieros no hacen ningún tipo de llamados y esto lo vemos también en cuanto a las campañas de difusión que realizan las distintas entidades bancarias y financieras para los usuarios. Hay que implementar medidas de autocuidado para no caer en estos engaños”.

EXITOSOS PROCEDIMIENTOS POLICIALES

Por otra parte resaltó el oportuno esclarecimiento de robos a los pocos días de haberse cometido los delitos, poniendo la Policía a disposición de la justicia a los responsables. “Es una actividad que se realiza a diario entre las distintas comisarías que conforman parte del

sistema de prevención y las áreas investigativas todos en una sumatoria de compromiso para tratar de esclarecer aquellos delitos que aquejan a nuestra comunidad, tanto los delitos que hacen a robos, que hacen a hurtos, que hacen también a casos complejos como son los homicidios, que hace pocos días, lamentablemente tuvimos que trabajar para esclarecerlo en el ámbito de la ciudad de Río Grande. Es una articulación que se realiza también con las autoridades judiciales y las fiscalías de la provincia”.

POLICÍA FUEGUINA EN RESOLUCIÓN DE RESONADOS CASOS NACIONALES

También se lo consultó sobre el esclarecimiento de algunos hechos de relevancia nacional gracias al laboratorio que tiene la Policía de la Provincia y recordó que “la metodología de investigación o la técnica del rastro de pie calzado nace formalmente en el 2004. En ese año se presentó en primera instancia en la provincia de Catamarca, que fue la reunión preparatoria para lo que vino a constituir el Congreso de Jefe de Policía que se llevó adelante en su momento en la ciudad de Mendoza, se presentó formalmente, esto en el marco del Convenio Policial Argentino, se discutió la técnica trabajada en Tierra del Fuego, y una vez analizada y examinada, fue aprobada por el Congreso, y desde entonces se trabajó en forma ardua para alimentar la base de datos que hoy nos sirve a nosotros ser soporte de las instituciones policiales y de seguridad a nivel país, y servimos de apoyo en aquellos casos complejos donde resulta necesario identificar un rastro de pie calzado”.

LA POLICÍA TRABAJA EN CONJUNTO CON LOS VECINOS

Por otra parte destacó las constantes reuniones que hacen los efectivos de las distintas comisarías con los vecinos para reforzar la prevención. “Estas reuniones se hacen en el marco de lo que nos pidió el Gobernador de la Provincia, el profesor Gustavo Melella, en cuanto a que implementemos una modalidad de policía de proximidad. La policía de proximidad, traducido en términos simples, significa una interacción entre el Gobierno entre la institución policial y los vecinos porque nuestra mirada de gestión de la seguridad la trabajamos y la hacemos entre todos”.

UNA POLICÍA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

El Comisario General comentó que “hace poco cumplimos el 139 aniversario de la policía de Tierra del Fuego, una policía que nace en 1885 y desde entonces y con el transcurrir de los años ha tratado siempre de estar a la altura de las circunstancias. Esto merced al gran esfuerzo de todos los integrantes que conformaron y conforman la institución y en especial es loable destacar el gran compromiso de cada uno de los buenos policías que en el cumplimiento del deber incluso está en condiciones de dar su propia vida para salvar la del prójimo o ayudar al prójimo”.

Finalmente Jacinto Rolón compartió que “esto lo hemos visto y hemos destacado en el último acto también con los distintos reconocimientos. Tuvimos más de 70 reconocimientos a personal policial que ha ayudado a vecinos que se encontraban atravesando situaciones de angustia, que han debido hacer RCP, que han debido



El Comisario General Jacinto Rolón, Jefe de la Policía de Tierra del Fuego, destacó el trabajo conjunto del ámbito gubernamental y las fuerzas de seguridad en Tierra del Fuego, logrando altos niveles de seguridad y prevención del delito, incluyendo investigaciones complejas y especializadas.

ponerse en riesgo para salvar al otro. Así que esto es una cuestión también que siempre estamos destacando y agradeciendo para nuestro personal”.

La petite
Panadería y Confitería

ATENCIÓN

Horarios

Lunes a viernes
6:00 a 21:00

Sábados de 8:00
a 21:00

domingo de 8:00
a 20:00hs

NOS MUDAMOS
BEAUVOIR 93

@panaderialapetite

En el marco del Día Nacional de la Seguridad Vial

Gobierno realizó operativo junto a Gendarmería Nacional

La Subsecretaría de Seguridad Vial participó este lunes del Operativo Invierno 2024 en el Destacamento de Protección Civil Lago Escondido ‘Hugo Gavilán’, en el marco del 10 de junio ‘Día Nacional de Seguridad Vial’.

Río Grande.- En este marco se brindaron recomendaciones viales y se entregaron bolsas reutilizables y folletería a conductores en conmemoración del día en que cambió el sentido de circulación de vehículos en nuestro país en 1945, cuando se pasó a manejar por la izquierda a la derecha.

La jornada se llevó a cabo junto a Gendarmería Nacional, quienes invitaron a reflexionar sobre el respeto a las normas para una mejor conciencia vial. Además, se realizaron charlas de concientización en la Escuela Provincial N° 3 ‘Monseñor Fagnano’ y en la Escuela Provincial N° 13 ‘Almirante Guillermo Brown’.

Por otro lado, se realizó una nueva reunión con organismos competentes en el marco del Operativo Invierno 2024. Sobre esto, el director provincial de Transporte y Seguridad Vial, Sergio Gamarra, comentó

que “se realizó la reunión del Operativo Invierno 2024, en la cual nos encontramos reunidos todos los organismos que participamos; personal de Gendarmería Nacional, de Vialidad Nacional, Policía, Protección Civil, estuvo también Defensa Civil de Tolhuin, gente del INFUETUR, personal de la Unidad Manejo del Fuego, representantes de Parques y personal de Salud del Centro Asistencial Tolhuin”.

“Hablamos sobre los avances que vamos generando a través de las articulaciones que se están logrando con los distintos organismos nacionales”, siguió y precisó que “el objetivo es fortalecer las tareas que llevamos adelante acerca de las alertas tempranas a través del desarrollo de la información que se consigue desde el Servicio Meteorológico Nacional, en el cual se ampliaron los datos específicos de Tierra del Fuego en tres sectores: el tramo



de Ushuaia a través de la actualización de la Ruta Nacional N°3, el tramo de Tolhuin y el tramo de Río Grande”.

“También se realizó una presentación sobre los distintos reportes que estamos recibiendo sobre los estados de ruta, tran-

sitabilidad y pasos fronterizos a lo largo de toda la región patagónica, para trabajar en las alertas tempranas con los transportes que se trasladan hacia y desde la isla de Tierra del Fuego”, concluyó el funcionario.

Se realizaron 140 actas generales

En la última semana se controlaron 300 vehículos en Río Grande

Para garantizar mayor seguridad vial en Río Grande, la Dirección de Tránsito del Municipio realiza controles de alcoholemia y documentación durante toda la semana y en distintos puntos de la ciudad.

Río Grande.- Del lunes 3 al domingo 9 de junio se controlaron un total de 300 vehículos. Fruto del despliegue, se realizaron 140 actas generales por falta de

documentación habilitante, cruzar en rojo, manipulación de teléfono celular, estacionamiento en lugares indebidos, entre otras causas. Además, se realizaron 6 actas por alcoholemia positiva, las cuales se suman a las 72 labradas durante el mes de mayo.

Los operativos preventivos de la Dirección de Tránsito continuarán en diferentes sectores y en distintos horarios.

Es por ello que se recomienda a la comunidad el uso del cinturón de seguridad en todo momento, tener la documentación al día, evitar el uso del celular y el consumo de alcohol al momento de conducir. El Municipio de Río Grande trabaja todos los días para que las calles sean más seguras para las vecinas y vecinos. Entre todos y todas hacemos de Río Grande una ciudad más segura.



Juzgado Correccional

Hoy comienza juicio por violencia de género en Río Grande

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Pedro Fernández, dará inicio el miércoles 12 de junio, desde las 9 horas, al juicio oral y público para determinar la responsabilidad penal de un hombre, acusado del delito de lesiones leves agravadas por el vínculo y por haber mediado en un contexto de violencia de género.

Río Grande.- El acusado es un hombre de 23 años que llega al debate oral privado de su libertad, que habría agredido a quien fuera su pareja en marzo de 2024, tras irrumpir en su vivienda, desobedeciendo la restricción perimetral que tenía vigente.

Para la instancia de testimoniales está prevista la convocatoria a 16 personas.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por la Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del DJN, Dra. Mónica Macri, mientras



que la defensa del imputado la ejercerá el Defensor Público del DJN, Dr. Eduardo Tepedino.

En cercanías del barrio Vapor Amadeo

Camión despistó debido al estado resbaladizo de la calzada de la calzada

Un camión de la empresa Cantarini se despistó en la noche del lunes cerca del barrio Vapor Amadeo debido al estado resbaladizo de la calzada. El conductor fue trasladado al hospital de manera preventiva.

Río Grande.- Un camión de la empresa Cantarini sufrió un despiste en la ruta de Circunvalación cerca del barrio Vapor Amadeo alrededor de las 19:30 hrs.

El vehículo, un Iveco modelo Tracker 440, terminó cayendo desde una considerable altura debido al estado resbaladi-

zo de la calzada y la complejidad de la ruta.

La unidad quedó encajado e inclinado en un zanjón. Fue necesario trasladar al conductor y único ocupante del vehículo, hacia el hospital, aunque sólo de manera preventiva.



Homicidio en Tolhuin

Castillo se negó a declarar y el forense dijo que a Goldhart lo mataron con una bayoneta de 30 centímetros

El juicio oral y público contra Rolando Castillo de 40 años, acusado del homicidio del joven de 20 años, Agustín Goldhart, comenzó este martes. El imputado se negó a declarar, mientras que luego, se dio paso a las declaraciones testimoniales. El forense dijo que a "Goldhart lo mataron con una bayoneta de 30 centímetros".

Río Grande.- Al inicio del proceso, la Fiscal Mariel Zárate de la ciudad de Tolhuin, hizo un resumen de la acusación contra Rolando Castillo, quien enfrenta el juicio, a un año exacto, de haber asesinado a Agustín Goldhart en la localidad mediterránea.

Según los dichos de la fiscal, tanto el imputado como la víctima estaban en una reunión social en un domicilio de calle Ernesto Krund, y que tras una vana discusión, le asestó una puñalada en debajo de la clavícula izquierda, lo que causó una hemorragia interna al joven, que murió en el Centro de Salud de aquella ciudad.

Tras ello, se brindó la posibilidad a Castillo a ampliar su

indagatoria, y por recomendación del defensor Oficial, Marcelo Escola, no declaró.

Posteriormente, se abrió el debate a las declaraciones testimoniales, y en principio hizo lo propio, el forense, también de la ciudad de Tolhuin, el Dr. Espeche, quien detalló el proceso de la autopsia sobre Goldhart, pero, además, brindó detalles sobre la mecánica del hecho.

El forense, expresó que había trabajado en conjunto con personal de Policía Científica, y que entre los elementos que había en el domicilio donde ocurrió la pelea fatal, se encontraron dos elementos que eran idóneos para causar la lesión a la víctima; un cuchillo tipo tramontina tipo serrucho, y una bayoneta de unos 30 centímetros, este último elemento lo consideró más propio para causar la herida.

El sector de entrada del arma, fue debajo de la clavícula izquierda, mientras que las lesiones más graves estaban en el lado derecho, teniendo en cuenta el arma utilizada. De la autopsia se desprendió, además, que el joven Goldhart, tenía una hemorragia interna generalizada, lo que colapsó los pulmones, y aunque fue trasladado a un centro sanitario, poco se podía hacer, ya el tiempo de sobrevida, estimaba que eran de unos 3 o 4 minutos.

LOS HECHOS

El grave episodio sucedió en la madrugada del 11 de ju-



El médico forense, Dr. Espeche dijo que a Goldhart lo mataron con una bayoneta de 30 centímetros

nio de 2023, en una vivienda particular de Tolhuin, cuando el imputado, tras una discusión con la víctima, le habría asentado un puñal en el pecho al joven.

El Ministerio Público Fiscal es representado por la Agen- te Fiscal Dra. Mariel Zárate y la defensa del imputado, la ejerce el Defensor Oficial Dr. Marcelo Escola.

El Tribunal de Juicio es presidido por el Dr. Juan José Varela, con vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y del Dr. Eduardo López.



Rolando Castillo se negó a declarar en el juicio en que se le imputa el asesinato de Agustín Goldhart.



Decimosegunda temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande
Celular (2964) 353290

Segui toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @diario.provincia23
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar



Campeonato Nacional U20 de Atletismo

Jonatan Allende ingresó al ranking nacional 2do en lanzamiento de bala y 1ro en lanzamiento de disco

El sábado 8 y domingo 9 de junio en las instalaciones del CeNARD, (Buenos Aires), se realizó el Campeonato Nacional U20 de atletismo ya que es el torneo más relevante de la categoría y además es clasificatorio para el Sudamericano de la disciplina, donde se contó en esta ocasión con la destacada participación de la Ushuaiense Renata Godoy y el riograndense Jonatan Allende.

Río Grande.- Con una perfecta planificación deportiva que el licenciado en educación física y profesor de atletismo; Rodrigo Velázquez comenzara a principios del

el evento, y dado los meritorios resultados de Jonatan Allende de tan solo 17 años de edad y con los logros como campeón provincial desde el 2021, campeón de

de Bala con una marca de 14.20, y el domingo 9 como Campeón Nacional en Lanzamiento de Disco con una marca de 48.44, donde ingresó al Ranking Nacional en segunda posición en lanzamiento de bala y en primera posición en lanzamiento de disco, todo una gran hazaña deportiva para este joven riograndense que cuenta con el total apoyo de su familia que asimismo lo impulsa a cumplir sus anhelados sueños deportivos, como así también el de recibir el merecido reconocimiento a nivel provincial por ser uno de los mejores y más destacados atletas que el país hoy día posee.

En dialogo con Rodrigo Velázquez, licenciado en educación física y profesor de atletismo, habló sobre el desempeño de los atletas de Tierra del Fuego en el Campeonato Nacional U20 en Buenos Aires, destacando a Jonatan Allende, subcampeón nacional en lanzamiento de bala, donde además dio detalles sobre el proyecto a largo plazo en atletismo, el trabajo en equipo y la importancia de la humildad y la necesidad de valorar el proceso por encima de los resultados.

Además, expresó que: "la verdad que me encuentro muy contento por estos resultados que obtuvo Jonatan Allende en el campeonato nacional U20, donde allí también participaron varios chicos de Tierra de Fuego como Renata Godoy de Ushuaia que también se destacó en la disciplina, ya que Renata y Jonathan viajaron a través de la secretaría de deportes, pero además hubo tres competidores que viajaron por sus propios medios de la ciudad de Ushuaia y que participaron en 400 metros 800 metros 1500 metros y 5000, donde allí se complementaron con los chicos de Río Grande".

"También quiero destacar que desde el año 2021 que contamos con varios chicos que están ranqueados, que aparecen en el ranking nacional, y este año sería el que más se destaca porque ya tenemos a chicas y chicos entre los primeros y segundos en el ranking nacional que no es poca cosa y también destacar que Jonatan Allende ahora está ranqueado como el mejor octavo de Sudamé-



2024 en la ciudad de Río Grande, y con el impulso que la secretaría de deportes le dio a la primera fecha del Torneo de Atletismo Provincial que se concretó en el mes de abril del corriente año en la ciudad riograndense, es que de allí se pudo establecer los estándares de todas las y los atletas fueguinos para las diferentes competencias que Tierra del Fuego ya asumió a nivel nacional, que de estos resultado muy alentadores que se obtuvieron en

los Juegos Epade 2021, 3er puesto nacional de clubes 2022, 3er puesto nacional de clubes 2023, campeón de los Juegos Evita 2023 y sub campeón de los juegos del Araucanía 2023, es que de aquí emanó el exitazo de Jonathan Allende en el Campeonato Nacional U20 de atletismo que se desarrolló el sábado 8 y domingo 9 de junio en el CeNARD (Buenos Aires) al proclamarle el sábado 8 Subcampeón Nacional en Lanzamiento



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Cas Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

rica, así es que no es menor el detalle, y no nos olvidemos de Renata Godoy que hoy día es una atleta de élite y representa muy bien a Tierra del Fuego y por supuesto también viste la celeste y blanca, y ella es un ejemplo del trabajo a largo plazo que proyecto su profesor Lucas Doffo que está a cargo de todo su entrenamiento, y que debo destacar el profesionalismo de Lucas que viene desde el 2011 trabajando y bueno, Renata ya desde el



2018/19 que se viene destacando y es un gran ejemplo para todos los atletas fueguinos, como así también para todas las y los profesores de la provincia".

"Y regresando a Jonatan Allende, contarte que viene ya de un proyecto que comenzamos en Río Grande en el 2020, él comenzó a finales del 2020 a entrena en el atletismo, y desde el primer año se viene destacando de a poco con el proceso y siempre pensando a largo plazo, por ahí los resultados no fueron tanto en los primeros años, pero bueno, era cuestión de tener paciencia y hoy siendo su primer año en U20 y faltando un año todavía para su categoría pudo lograr estos resultados, así es que estamos muy contentos por este enorme trabajo que viene desarrolla".

"Además quiero destacar que todo este esfuerzo que los chicos realizan no es solamente del entrenador, no no, aquí hay un gran equipo de trabajo entre todos los deportistas, si bien la disciplina es individual, de igual manera todas y todos tiramos para el mismo lado y estos son los resultados que las y los atletas logran, y en este caso, bueno, tenemos un campeón y subcampeón nacional que no es menor diría ya que nos es muy habitual en Tierra del Fuego tener estos valores deportivos, y en el

caso de Jonatan, él se pudo destacar en las dos pruebas, la verdad muy contentos porque dedicamos muchísimas horas de trabajo, e inclusive los fines de semana y en los feriados nos vas a encontrar actualmente en plena práctica para así poder mantener esta línea porque siempre pensamos en la planificación, pero siempre disfrutando y creo que esa es la prioridad de todo y siempre tratar de trabajar en equipo porque detrás de jonatan hay todo un equipo, una familia, un compañero que está trabajando, que creo es lo más importante".

"Así es que con estos resultados que se lograron para la provincia de Tierra del Fuego, ya desde esta semana y sin perder tiempo continuaremos reforzando aún más la actividad para jonatan ya que también tiene varios compromisos a nivel nacional, y de forma paralela, también estamos trabajando en el desarrollo del equipo que hoy tenemos porque hay muchas chicas y chicos en las tres ciudades que son de 11, 12, 13 y 14 años, así es que la idea para este proyecto que es a largo plazo, es trabajar en principio en lo individual y después en lo colectivo, ahí está la clave, y en este caso, con el resultado que logró Jonatan, diría que pasa a ser como un ejemplo para los chicos, entonces esto nos suma un montón y no solamente en lo individual, sino también para todo

creo que esto nos suma mucho para el proyecto y no solamente para 'jony', sino para el proyecto y también para la ciudad porque hoy día Río Grande tiene un Campeón Nacional que no es poca cosa, y por supuesto, hay que continuar apostando a ese crecimiento y contagiar a los chicos y a las chicas a sumarse a esta disciplina".

"Si bien ahora estamos ingresando en pocos días al invierno, nosotros siempre tratamos de buscarle la vuelta para de alguna manera entrenar, y quizás nos faltan un montón de elementos como materiales o una pista, se pueden poner mil excusas, pero nosotros seguimos trabajando y eso es un mérito doble cuando se logran estas cosas porque por ahí se ve el resultado nada más, pero no se ve todo el contexto donde hay chicos que entran todos los fines de semana con el clima que haya, así es que, yo creo que también hay que ver todo el contexto que es muy importante y esto amerita a reforzar aún más nuestro trabajo con mayor atención y duplicar todo ese esfuerzo que se viene realizando, y por supuesto, a través de las y los atletas, transmitir esta pasión por el atletismo al resto de nuestras juventudes".

"Además, la idea de todo esto es también tener humildad para trabajar, yo creo que si no tenemos humildad no tenemos nada y no mejoramos en nada, y lo digo en



el grupo que es lo primordial, porque priorizar el equipo es muy importante porque 'Jony' tiene constancia, mucha responsabilidad y un enorme compromiso, y yo

el sentido de que por ahí podemos decir que somos los mejores, pero ha no creérsela, sabemos que no somos los mejores, fuimos los mejores en este torneo, pero sabemos muy bien que tenemos un montón de cosas para mejorar, tanto yo como entrenador como los chicos como atletas, y lo primero que voy a tratar de mejorar de mi lado es en todo lo que refiere a lo material así nos falten algunos elementos, eso no nos impedirá cumplir con el sueño de los chicos, vamos a tratar de mejorar lo más que se pueda y vamos a ir apuntando a mejorar siempre, yo creo que todavía se puede llegar mucho más lejos realmente, yo acompaña y trato de ayudar a los chicos porque los sueños son de los chicos, yo trato de acompañar sus sueños, tratar de hacer lo mejor para ellos y seguir así con este trabajo y que entiendan que lo principal de todo este proyecto es ser buena persona porque los resultados van y vienen, que entiendan que los resultados es lo de menos, lo importante acá es que las personas no piensen en ganar siempre y lo recalco y me gustaría que esto se transmita a otros deportes también en la etapa formativa, porque lo que menos tiene que importar es lograr resultados, me gustaría que se entienda y que sigan este proyecto y que sobre todo darle la importancia a los chicos, porque yo como entrenador, si no están los chicos yo no soy nadie, entonces yo creo que el centro de todos son los chicos, entonces me gustaría que siempre se recalque el trabajo de los chicos y del esfuerzo que hacen para entrenar, muchas gracias", concluyó.



Protección de bosques de macroalgas

Sciurano se reunió con científicos de CADIC

Los doctores Irene Schloss, Julieta Kaminsky y Alejandro Lovrich recibieron en el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) al legislador provincial Federico Sciurano para hablar sobre la iniciativa de ley que busca proteger los bosques de macroalgas de la provincia.

Ushuaia.- “La idea de la reunión fue recibir los comentarios e ideas que tienen científicos tan valorados y profesionales como los que tenemos en CADIC con relación a la propuesta que busca poner en valor, proteger y conservar los bosques de macroalgas de la provincia”, explicó Sciurano.

“Estamos trabajando en un proyecto de ley cuyo objetivo es proteger al alga *Macrocystis pyrifera*. Los bosques de algas gigantes son uno de los ecosistemas más diversos y productivos de nuestro planeta. Considerados ingenieros ecosistémicos por su capacidad de modificar el ambiente proveen de hábitat, refugio y alimento a una gran diversidad de especies asociadas”. Por su parte, Julieta Kaminsky manifestó que “recibimos en CADIC la visita del legislador Federico Sciurano y su equipo para intercambiar ideas acerca de los bosques de macroalgas de Tierra del Fuego, que son ecosistemas marinos, estructuralmente complejos y altamente productivos”.

“En la provincia hay una gran diversidad de especies de importancia económica para la pesca y el turismo, como por ejemplo la centolla, que viven asociados a los bosques. Si bien actualmente los bosques enfrentan múltiples amenazas que están reduciendo su distribución en el mundo, tales como el aumento de la

temperatura del mar, la contaminación y la cosecha directa, nuestra provincia tiene algunos de los bosques de macroalgas más extensos y mejor conservados del planeta”, comentó.



Asimismo, continuó: “Esto presenta una oportunidad y un desafío. En aquellos lugares en los que se degradan los bosques, su restauración no es siempre posible e implica una inversión considerable a largo plazo”. La investigadora expresó que “conservar los bosques de cachiyuyo parece mucho más conveniente que tener que invertir recursos más adelante en su restauración. En este sentido, el proyecto de ley es una iniciativa valiosa para actuar a tiempo y permite que diferentes

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABAÑAS KHAMÍ

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

actores podamos contribuir a la preservación y al manejo sostenible de los recursos de la provincia”.

“La abundancia de la especie en la Provincia no se ha modificado en más de 45 años, siendo los bosques submarinos más prístinos y mejor conservados del planeta. Tenemos el privilegio y la responsabilidad de contar con 6.418 ha de la especie en mares fueguinos”, detalla Sciurano.

Así, califican a las aguas que rodean estos bancos de algas “uno de los últimos refugios globales de aguas frías para esta especie”. Aunque alertan sobre el impacto de actividades antrópicas -producida o modificada por la actividad humana-, y apuntan a “la contaminación, la falta de regulación y la presión pesquera”.

Cada edición acompaña la economía de los vecinos

Las y los riograndenses eligen “El Mercado en tu Barrio”

El Municipio, en cada edición, acompaña a la economía de las vecinas y vecinos de Río Grande. La jornada se llevó adelante el sábado pasado en el Polideportivo “Carlos Margalot” con gran convocatoria y buenas ventas.

Río Grande.- El sábado pasado, el Municipio de Río Grande -por medio de la Secretaría de Gestión Ciudadana- llevó a cabo una nueva edición de “El Mercado en tu Barrio” en el Polideportivo Margalot.

Durante la jornada, vecinas y vecinos riograndenses realizaron las compras de su hogar adquiriendo productos a precios accesibles. Se vendieron más de 5000 kilos de carnes que variaron entre vacuno, pollos, pescados y mariscos; y 4600 kilos de frutas y verduras.

A esto se sumaron: 470 maples de huevos, más de 650 kilos de yerba y 600 litros en artículos de limpieza -entre lavandina, jabón líquido y suavizante-. También tuvieron buenas ventas las y los elaboradores gastronómicos y artesanos.

Mediante esta propuesta, junto a productores y emprendedores, el Municipio afianza la economía popu-

lar en Río Grande, destacando la importancia que tiene este canal de ventas para las y los vecinos.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

**MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.**



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577